



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



[Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0)

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>

UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACION

MENCION: GESTION EMPRESARIAL



TESIS

**“INFLUENCIA DE LA EVASION DE LOS TRIBUTOS LOCALES EN
EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ICA, AÑOS 2017-2018”**

PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACION

AUTOR

Lic. Adm. EDUARDO MACISTES CONTRERAS GUTIERREZ

ASESOR

Dr. JESUS CAHUA JAYO

ICA – PERÚ

2020

LINEA DE INVESTIGACION

SOCIEDAD, DESARROLLO SOSTENIBLE, POLITICAS PÚBLICAS Y MEDIO

AMBIENTE

DEDICATORIA

A Dios por iluminar mi camino, a mi padre que está en el cielo, a mi madre, hermanos, pareja e hijos, por su apoyo para lograr mis objetivos, metas y hacer que se cumpla mi sueño de acabar mi maestría.

AGRADECIMIENTO

A la Escuela de Posgrado de la UNICA por darme la posibilidad de seguir capacitándome.

A mi familia y amigos por su apoyo y estar siempre presente en el trajinar de la vida.

A mi amigo Dr. Manuel Acasiete Aparcana por sus consejos y orientación para culminar la maestría y por lo consiguiente lograr el grado de maestro.

A mi asesor por guiarme durante el proceso de desarrollo de la tesis.

INDICE

	Págs.
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INDICE	v
RESUMEN	viii
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I	15
MARCO TEÓRICO	15
1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.1.1. Antecedentes Internacionales	15
1.1.2. Antecedentes Nacionales	16
1.1.3. Antecedentes Locales	19
1.2. BASES TEÓRICAS	20
1.2.1. Los Tributos en los Gobiernos Locales	20
1.2.2. Desarrollo Provincial Municipal	23
1.3. MARCO CONCEPTUAL	26
CAPÍTULO II	29
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	29
2.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	29
2.2. FORMULACIÓN DE PROBLEMA	30
2.2.1. Problema General	30
2.2.2. Problema Específicos	30
2.2.3. Delimitación del Problema	30
2.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	31
2.3.1. Justificación de la Investigación	31

2.3.2. Importancia de la Investigación	31
2.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	32
2.4.1. Objetivo General	32
2.4.2. Objetivos Específicos	32
2.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	32
2.5.1. Hipótesis General	32
2.5.2. Hipótesis Específicas	32
2.6. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	33
2.6.1. Identificación de variables	33
2.6.2. Operacionalización de las variables	33
CAPÍTULO III	34
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	34
3.1. TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	34
3.2. POBLACIÓN y MUESTRA	35
3.2.1. Población	35
3.2.2. Muestra	35
CAPÍTULO IV	36
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	36
4.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	36
4.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	36
4.3. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	36
CAPÍTULO V	38
CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	38
5.1. Contrastación de Hipótesis General	38
5.2. Contrastación de Hipótesis Específicas	40
CAPÍTULO VI	44
PRESENTACIÓN, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	44
6.1. PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	44
6.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	82

CONCLUSIONES	84
RECOMENDACIONES	85
FUENTES DE INFORMACIÓN	86
ANEXO	88

RESUMEN

En función a la problemática, la investigación tuvo como propósito determinar la incidencia de la evasión de los tributos locales en el desarrollo de la Provincia de Ica.

Para lo cual, es fundamental entender que las municipalidades en los últimos años vienen pasando por un gran problema, que implica la falta de recursos económicos para la ejecución de obras, limpieza pública, entre otros aspectos; etc. Dicha problemática, se origina por la negativa del pago de los tributos municipales por parte de la población, creando de esta manera la evasión y morosidad, esto como consecuencia de la falta de conciencia tributaria por parte de los contribuyentes.

Entonces, el desarrollo de los pueblos requiere de recursos económicos crecientes y sostenibles en el tiempo, por lo que es importante ir más allá de las transferencias del nivel central; la experiencia internacional ha enseñado que los tributos municipales son de gran relevancia para el desarrollo de los pueblos; de tal manera que para lograr ello, los gobiernos locales tienen la recaudación de los tributos: predial, alcabala y vehicular, siendo el desafío la utilización adecuada y eficaz de los recursos recaudados en bien de la población iqueña.

Por lo tanto, de acuerdo al proceso de desarrollo y resultados obtenidos la Investigación fue de tipo fáctica, retrospectiva y por el tratamiento de los datos de tipo cuantitativa. En tanto que el rigor científico conllevó a realizar una investigación de nivel Descriptiva – explicativa para conocer y comprender las causas que originaron dicha realidad, para el caso el diseño utilizado es no experimental, siendo de forma específica el diseño transversal.

Para el caso, la población de estudio aproximada estuvo integrada por 46, 700 contribuyentes registrados en el SAT Ica, lo que conllevó a obtener 381 contribuyentes como el tamaño de muestra para el estudio; para recolectar datos se aplicó las técnicas de encuesta y análisis documental, siendo los instrumentos el cuestionario, libros, documentos de gestión, entre otros; luego para el tratamiento de los datos se utilizaron las técnicas denominadas: clasificación y tabulación de datos, cuadros y representaciones estadísticas; además del programa estadístico SPSS.

En tal sentido, para comprobar las hipótesis se aplicó la técnica del Chi – Cuadrado al 95% de confiabilidad y 5% de margen de error, lo que permitió arribar a la siguiente conclusión general: La evasión de los tributos locales en sus diferentes modalidades conlleva a un estancamiento en el desarrollo de la Provincia de Ica, originado por las deficientes gestiones Municipales y por la falta de obras de envergadura en bien de la población iqueña.

Palabras claves: Impuesto municipal, tributos municipales, arbitrio municipal, desarrollo provincial, progreso provincial, desarrollo sostenible desarrollo municipal.

ABSTRACT

Based on the problem, the investigation was intended to determine the incidence of evasion of local taxes in the development of the Province of Ica.

For which, it is essential to understand that municipalities in recent years have been going through a great problem, which implies the lack of financial resources for the execution of works, public cleaning, among other aspects; etc. This problem is caused by the refusal of the payment of municipal taxes by the population, thus creating evasion and delinquency, this as a result of the lack of tax awareness by taxpayers.

Then, the development of peoples requires increasing and sustainable economic resources over time, so it is important to go beyond the transfers of the central level; international experience has taught that municipal taxes are of great relevance for the development of peoples; in such a way that to achieve this, local governments have the collection of taxes: property, alcabala and vehicular, the challenge being the adequate and effective use of the resources collected for the good of the Icanian population.

Therefore, according to the development process and the results obtained, the Investigation was factual, retrospective and for the treatment of quantitative data. While the scientific rigor entails to carry out a descriptive - explanatory level investigation to know and understand the causes that originated this reality, in the case the design used is non-experimental, the transverse design being specifically.

In this case, the approximate study population consisted of 46,700 taxpayers registered with the SAT Ica, which led to obtaining 381 taxpayers as the sample size

for the study; To collect data, the survey techniques and documentary analysis were applied, the instruments being the questionnaire, books, management documents, among others; then for the treatment of the data the so-called techniques were used: classification and tabulation of data, tables and statistical representations; In addition to the statistical program SPSS. In this regard, to verify the hypotheses, the Chi - Square technique was applied at 95% reliability and 5% margin of error, which allowed us to arrive at the following general conclusion: The evasion of local taxes in their different modalities entails to a stagnation in the development of the Province of Ica, originated by the deficient Municipal managements and the lack of major works for the good of the Icaña population. Keywords: Municipal tax, municipal taxes, municipal arbitration, provincial development, provincial progress, sustainable development, municipal development.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACION

Mención: Gestión Empresarial

TESIS

**“INFLUENCIA DE LA EVASION DE LOS TRIBUTOS LOCALES EN
EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ICA, AÑOS 2017-2018”**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN
ADMINISTRACION**

AUTOR

Lic. Adm. EDUARDO MACISTES CONTRERAS GUTIERREZ

ASESOR

Dr. JESUS CAHUA JAYO

INTRODUCCION

El presente Trabajo tuvo como propósito primario determinar la incidencia que produce las deudas de los tributos locales frente al desarrollo de la provincia de Ica.

Entendiendo que las municipalidades pasan por una gran problema que es la falta de recursos económicos para la ejecución de obras, limpieza pública etc. Esta problemática se viene dando por el no cumplimiento del pago de los tributos municipales por parte de la población creando de esta manera la evasión y morosidad, esto como consecuencia de la falta de conciencia tributaria por parte de los contribuyentes.

Por su parte, el desarrollo de las ciudades requiere de recursos presupuestarios crecientes y sostenibles en el tiempo, por lo que es importante ir más allá de las transferencias del nivel central. La experiencia internacional ha enseñado que los impuestos municipales son de gran importancia para el desarrollo de los gobiernos locales siendo el impuesto predial potencialmente el mejor instrumento financiero en el nivel local, y con mayor pertinencia en las zonas urbanas, el desafío reside en explotarlo eficientemente, seguido del impuesto de alcabala y el impuesto vehicular.

Algunas municipalidades están realizando esfuerzos por mejorar la recaudación de los tributos municipales en general, especialmente gobiernos locales provinciales de ciudades como Lima, Trujillo, e Ica, quienes en su afán de optimizar su recaudo, han ido formulando reformas en su administración tributaria. Estos cambios han derivado en dos modelos de gestión de los impuestos predial, alcabala, vehicular y otros marcadamente diferenciados. Por un lado, los Servicios de Administración Tributaria (SAT) concebidos como agencias descentralizadas, con altos niveles de

autonomía administrativa y que operan bajo un régimen privado de contratación de personal y promoción de los mismos. Y por otra parte, otras ciudades que han optado por fortalecer a sus Oficinas municipales de rentas (OMR), que constituyen el esquema tradicional de administración tributaria local, dependen del alcalde de la ciudad y responden a una estructura centralizada dentro del gobierno municipal.

En este sentido, el trabajo de investigación está basado en la provincia de Ica cuyo ente recaudador es el Servicio de Administración Tributaria (SAT ICA); quien hace los esfuerzos necesarios por mejorar la recaudación tributaria.

Para tal efecto, la investigación comprendió las siguientes fases acorde con el esquema de la escuela de posgrado: Capítulo I Marco Teórico, Capítulo II Planteamiento del Problema, Capítulo III Metodología de la Investigación, Capítulo IV Técnicas e instrumentos de Investigación. Capítulo V Comprobación de Hipótesis. Capítulo VI Presentación, interpretación y discusión de resultados; además de las conclusiones, recomendaciones, fuentes de información y los anexos respectivos.

El Autor

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

1.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

- **GUERRERO YINEIDI (2010)**; realizó en Venezuela, la investigación titulada: “**Análisis de la estructura tributaria como fuente de ingresos propios en el Municipio Tovar del estado Mérida**”, llegando a la conclusión que para alcanzar una verdadera descentralización, no es suficiente haber otorgado a los municipios potestad tributaria; las reformas hechas, en este sentido, han resultado insuficientes. Particularmente, el Municipio estudiado se encuentra todavía lejos de conseguir unos niveles aceptables en cuanto a ^{XV} suficiencia, sostenibilidad y progresividad del sistema tributario”. (P. 84)
- **MORETT VIELMA JENNY (2008)**, realizo en Venezuela, la Investigación titulada: “Analizar las debilidades y fortalezas de los Impuestos Municipales en cuanto a su aplicación en el periodo 2001- 2004, en el Municipio Panamericano del estado Táchira”; llegando a la conclusión “El Director de Administración y Finanzas tiene mucho sentido de pertenencia hacia su Municipio lo que se constituye en una fortaleza importante, además cuentan con suficiente recursos humanos en esta dependencia, pero no buscan nuevas alternativas para mejorar el sistema tributario vigente, esto

tiene su origen en el desconocimiento que puedan tener sobre la labor que realizan. En el Municipio están activados los impuestos provenientes de la potestad tributaria originaria señalada en el Art. 179 de la Constitución Nacional, los cuales no han sido revisados ni actualizados, encontrándose sus ordenanzas en estado de obsolescencia, a excepción de la ordenanza sobre publicidad y propaganda comercial, la cual fue reformada en el presente periodo. Por otra parte, siendo un Municipio netamente agropecuario no están aplicando los impuestos correspondientes al área agropecuaria, pues no cuentan con ordenanzas acordes con la situación económica actual, y cuya aplicación les traería mayores ingresos para utilizarlos en la adquisición de nuevos servicios públicos para la población”. (P.72)

1.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

- **Campos Rolando (2013)**, realizó en Tingo María-Perú; la tesis titulada: **“Estrategia para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Tocache”** los resultados indican que la municipalidad en estudio a través de la unidad de tributación, no tiene bien definida las estrategias que permitan mejorar la recaudación tributaria: la tendencia de la recaudación de últimos 05 años (2008-2012) es baja. Por ejemplo las tasas tiene un comportamiento cíclico, en el 2009 se tenía un crecimiento del 19.05%. Sin embargo en el

2010 y 2011 un decrece significativamente, en el periodo acumulado es del 17.68%, Respecto al impuesto predial, se tiene que este alcanzo su mayor recaudación en el 2010 con 23.21%, en el 2011 baja a 5.11% y en el 2012 llega solo a 1.42% de recaudación. Este problema se debe a la inadecuada política tributaria que emplea el municipio, como es las amnistías tributarias, baja fiscalización, deficiencias en el sistema de administración tributaria y la subvaluación del valor de los predios. (P. 5)

- **ROSALES, (2014)** realizó en Huaraz-Perú; la tesis titulada: **“El impuesto predial y su incidencia en el desarrollo económico de la municipalidad distrital de Tarica – Huaraz, 2013”** tesis para optar el título profesional de contador público, Facultad de ciencias contables, financieras y administrativas, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Huaraz – Perú. En la presente investigación de tesis se logró el siguiente objetivo: Determinar que el impuesto predial incide en el desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Tarica – Huaraz en el 2013. El tipo de investigación fue cuantitativo de nivel descriptivo, diseño descriptivo simple, no experimental, transversal, la población estuvo conformada por 82 directivos y trabajadores y la muestra por 30 directivos y trabajadores, la técnica utilizada fue la encuesta, el instrumento fue el cuestionario estructurado, se realizó un plan de análisis. Resultados: el

70% de la población conoce que el último día hábil del mes de febrero es el tiempo límite para la declaración del impuesto predial, el 73% de exonerados en el ámbito de la municipalidad son las comunidades campesinas y los Centros Educativos; las políticas de desarrollo económico local están centrados en el 57% que debe ser una acción para el desarrollo económico de la municipalidad, complementado con el 54% orientado a la gestión del empleo y las innovaciones para fortalecer las políticas de desarrollo económico. Conclusión: Se ha determinado que el impuesto predial incide en el desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Taricá – Huaraz en el 2013; de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación y las propuestas teóricas de los investigadores, se puede verificar que existe una incidencia directa entre el impuesto predial y el desarrollo económico de la municipalidad distrital de Taricá – Huaraz en el 2013.

- **BRAVO, (2014) realizó en Huaraz-Perú, la tesis titulada “Incidencia de la recaudación del impuesto predial en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chiquián periodo 2012-2013”** tesis para optar el título profesional de contador público, Facultad de ciencias contables, financieras y administrativas, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Huaraz – Perú. La presente investigación tuvo como objetivo general, determinar la incidencia de la

recaudación del impuesto predial en el presupuesto de la municipalidad distrital de Chiquián, 2012-2013. La investigación fue cualitativa descriptiva. No se tuvo en cuenta ninguna población ni muestra por tratarse de un estudio de caso; la técnica para la recolección de datos fue la revisión bibliográfica y documental, cuyo instrumento fue el fichaje. Los principales resultados muestran que la entidad objeto de estudio, recauda el impuesto predial de los propiedades urbanas y rústicas que se encuentran registradas en el catastro, de conformidad con la ley de Tributación Municipal; sin embargo, quedan muchos predios que no están registrados, generándose un alto índice de evasión tributaria. El Presupuesto de la Municipalidad distrital de Chiquián cuenta con un presupuesto anual que está conformado por las siguientes fuentes de financiamiento: Fondo de Compensación Municipal, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias, Canon y Otros Ingresos Municipales.

1.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

- **ALMEYDA MAGALLANES TERESA MILAGROS (2012)**, realizó en Ica (Chincha Alta) – Perú, la investigación titulada: **“El pago del impuesto predial y su influencia en el desarrollo sostenible en Chincha Alta”**; llegando a la conclusiones: que el impuesto predial es un tributo que no se

está tomando mucha importancia por el hecho de que no se está motivando la recaudación del mismo. Que existe un desconocimiento de alto nivel correspondiente a lo que se invierte con la recaudación de la misma. Se concluye que no existe una cultura de buen pagador. Se concluye que la población sabe acerca del desarrollo sostenible pero no se fomenta y tampoco saben cómo aplicarla. (<https://www.monografias.com/trabajos93/impuesto-predial-influencia-desarrollo-sostenible/impuesto-predial-influencia-desarrollo-sostenible.shtml#conclusioa>)

1.2. BASES TEORICAS

1.2.1. LOS TRIBUTOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES

De acuerdo al decreto Legislativo N° 776 se considera:

- **Impuesto predial**

El Impuesto Predial es aquel tributo que se aplica al valor de los predios urbanos y rústicos. Se consideran predios a los terrenos, las edificaciones (casas, edificios, etc.) e instalaciones fijas y permanentes (piscina, losa, etc.) que constituyen partes integrantes del mismo, que no puedan ser separados sin alterar, deteriorar o destruir la edificación.

La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad donde se ubique el predio.

El impuesto se calcula aplicando al valor de autoevalúo, del total de los predios del contribuyente ubicados en cada distrito, la siguiente escala progresiva acumulativa: Tramo de autoevalúo
Alícuota

Hasta 15 UIT 0.2%

Más de 15 UIT y hasta 60 UIT 0.6%

Más de 60 UIT 1.0%

- **Impuesto de alcabala**

Es un Impuesto que grava las transferencias de propiedad de bienes inmuebles urbanos o rústicos a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio.

La base imponible del impuesto es el valor de transferencia, el cual no podrá ser menor al valor de auto avalúo del inmueble correspondiente al ejercicio en que se produce la transferencia, ajustado por el Índice de Precios al por Mayor (IPM) para Lima Metropolitana.

A la referida base se aplicará la tasa del impuesto del 3%.

No está afecto al Impuesto de Alcabala, el tramo comprendido por las primeras 10 UIT del valor del inmueble.

- **Impuesto al patrimonio vehicular**

El Impuesto al Patrimonio Vehicular, de periodicidad anual, grava la propiedad de los vehículos, automóviles, camionetas, station wagons, camiones, bus y ómnibus.

La tasa del impuesto es el 1% de la base imponible. En ningún caso, el monto a pagar será inferior al 1.5% de la UIT vigente al 1 de enero del año al que corresponde el impuesto.

La base imponible del impuesto está constituida por el valor original de adquisición, importación o de ingreso al patrimonio, el que en ningún caso será menor a la tabla referencial que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Finanzas, considerando un valor de ajuste por antigüedad del vehículo.

- **Gestión Municipal.-** Para el caso, es fundamental entender la gestión municipal como el conjunto de actividades y estrategias que realizan los gobiernos locales con el propósito de lograr los objetivos y metas, dentro del contexto que enmarca la administración pública. Razón por la cual, es necesario conocer la predisposición, capacidad, habilidades, destrezas, entre otros criterios que deben cumplir los trabajadores con la intención de brindar un servicio de calidad.

Entonces, una efectiva Gestión Municipal comprende la aplicación de los sistemas administrativos que conlleven a obtener mayores oportunidades y facilidades para hacer bien las cosas. Dentro de los sistemas administrativos tenemos: El sistema de personal, tesorería, planificación, contabilidad, entre otros; complementado por la planificación, organización, dirección y control como elementos básicos para hacer gestión municipal.

1.2.2. DESARROLLO PROVINCIAL MUNICIPAL

➤ FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

a. Recursos Ordinarios

Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, entre los cuales se considera los alimentos en el marco del convenio con el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) - Ley Pública N° 480. Se incluye la recuperación de los recursos obtenidos ilícitamente en perjuicio del Estado - FEDADOI.

b. Recursos Directamente Recaudados

Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

c. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales. Incluye el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. Sólo en el caso de los Gobiernos Locales se incluirá el rendimiento financiero.

d. Donaciones y Transferencias

Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna. Incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

e. Recursos Determinados

Comprende los Rubros; - Contribuciones a Fondos. - Fondo de Compensación Municipal. - Impuestos Municipales. -

Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

f. Impuestos Municipales

Son los tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente. Dichos tributos son los siguientes:

- ✓ Impuesto Predial
- ✓ Impuesto de Alcabala
- ✓ Impuesto al Patrimonio Vehicular
- ✓ Impuesto a las Apuestas
- ✓ Impuestos a los Juegos
- ✓ Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos
- ✓ Impuestos a los Juegos de Casino
- ✓ Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas
Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

g. Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

Corresponde a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por Participación en Rentas de Aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las

aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustre y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, y los depósitos que efectúa la Dirección Nacional del Tesoro Público - DNTP, a nombre del Gobierno Regional de San Martín, en la cuenta recaudadora del fideicomiso administrado por la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE como fiduciario, incluida su actualización sobre la base del Índice Acumulado de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

1.3. MARCO CONCEPTUAL

- ✓ **Derechos.**- Son las tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos
- ✓ **El Tributo.**- Los tributos son ingresos de derecho público que consiste en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateralmente exigidas por una administración pública como consecuencia de la realización del hecho imponible al que la ley vincula el deber de contribuir.
- ✓ **Impuesto.**- Es un tributo exigido por el estado a quienes se hallan en las situaciones consideradas por la ley como hecho imponible. Siendo estos hechos imponibles ajenos a toda actividad estatal relativa al obligado. Tiene una reversión directa a favor del sector de los contribuyentes que hacen aportes el beneficiario no recibe el efecto de la contribución en

relación a su aporte, si no en relación al aporte de todos los contribuyentes.

- ✓ **Ingresos Propios.**- Son el agregado de los recursos directamente recaudados y otros impuestos municipales suelen agruparse de esta manera porque la Recaudación de estos depende exclusivamente de los gobiernos locales.
- ✓ **Las Contribuciones.**- La principal contribución es la contribución especial por obras públicas, que grava los beneficios derivados de la ejecución de obras públicas por la municipalidad.
- ✓ **Las Tasas.**- Son obligaciones tributarias que tienen como hecho generador la prestación Efectiva por la municipalidad de un servicio público administrado.
- ✓ **Orden de Pago.**- Acto en virtud del cual la administración exige al deudor tributario la cancelación de la deuda tributaria, sin necesidad de emitir previamente la resolución de determinación.
- ✓ **Otras Fuentes de Financiamiento.**- Son los ingresos que provienen de endeudamiento con entidades financieras y bancarias internas y externas, y de recursos financieros no reembolsable obtenidos por las municipalidades de agencias oficiales, gobiernos, instituciones y organismos internacionales, así como de personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país.
- ✓ **Sistema Tributario.**- Según la definición de la real academia de la lengua. Sistema es un conjunto de reglas o principios sobre una materia enlazada entre si y en doctrina se entiende por sistema tributario al conjunto de tributos vigentes en un país en una determinada época.

- ✓ **Transferencia del Gobierno Central.**- Son aquellos ingresos municipales que provienen del gobierno nacional. Estos ingresos son captados por el gobierno nacional y transferidos directamente a los gobiernos locales para financiar su presupuesto.
- ✓ **Tributación Municipal.**- La municipalidad es por definición es el órgano nato de gobierno local por tanto promueve el desarrollo y la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad. Para cumplir con estas funciones y responsabilidades necesita de recursos económicos.

CAPITULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La municipalidad de Ica, pasa por una serie de problema por la falta de recursos para ejecutar obras, limpieza pública etc.

El Servicio de Administración Tributaria de Ica, como ente recaudador de la municipalidad provincial de Ica realiza la cobranza de todos los tributos de la mejor manera pero se encuentra con contribuyentes renuentes al pago de los diferentes tributos locales, incidiendo en reducir la evasión y morosidad que en muchos casos supera el 30% cada año. El SAT está sujeta a decisiones políticas que en muchos casos se resume en la famosa AMNISTIA TRIBUTARIA que no es otra cosa que la Premiación al contribuyente moroso.

La municipalidad de Ica como ente rector de la Provincia es el que determina mediante ordenanza municipal en qué momento se debe dar las amnistía tributarias de todos los tributos locales que en muchos casos son pensando políticamente.

Entonces, la cultura tributaria que tienen los contribuyentes , está afectando el desarrollo y mejoras que se pueden lograr mediante la ejecución de obras de gran impacto, agregado a ello que el pago oportuno de los tributos servirán para el bienestar de la localidad a través de las diferentes obras a realizar por la municipalidad provincial de Ica.

La provincia de Ica está atravesando por una serie de problemas debido a que sus autoridades no hacen nada por mejorarla ya que no cuenta con proyecto de desarrollo integral, la buena voluntad por partes dela autoridades

edilicias tanto así que se ha descuidado el mantenimiento de las diferentes vías de transporte, el deficiente sistema de recojo de la basura, ha ocasionado que los contribuyentes de esta ciudad no cumplan con pagar los diferentes tributos agregado a ello el desconocimiento en que se usa los diferentes pagos.

2.2. FORMULACIÓN DE PROBLEMAS

2.2.1. Problema General

¿De qué manera afecta la evasión de los tributos locales en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018?

2.2.2. Problemas Específicos

- ¿De qué manera influye el impuesto predial en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018?
- ¿De qué manera influye el impuesto de alcabala en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018?
- ¿De qué manera influye el impuesto vehicular en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018?

2.2.3. Delimitación del Problema

La problemática quedó delimitada de la siguiente manera:

- **Delimitación espacial.-** El estudio comprende el contexto del accionar de la Municipalidad y el SAT en la Provincia de Ica
- **Delimitación Temporal.** – Comprende los años 2017 – 2018
- **Delimitación Social.-** Los resultados de la investigación beneficiaron a la Municipalidad y SAT de la provincia de Ica; en

especial a los contribuyentes de tributos predial, alcabala y vehicular y la población de Ica en general.

- **Delimitación Conceptual.-** Comprende la determinación de relación causa-efecto, referente a los tributos locales y desarrollo de la provincia de Ica.

2.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE INVESTIGACIÓN

2.3.1. Justificación de la Investigación

La investigación se justificó debido a que el pago de los tributos que realiza el poblador Iqueño no ve reflejado en el desarrollo de la provincia de Ica, a nivel de pistas, veredas, construcción de parques, etc., lo que trae como consecuencia el descontento de la población y por ende no contribuyen con los tributos respectivos, dado las deficientes políticas de gestión por parte de las autoridades y funcionarios de gobierno de turno.

2.3.2. Importancia de la Investigación

Este trabajo de investigación es de suma relevancia ya que permitió conocer el porqué de la indiferencia del poblador iqueño en cumplir con el pago oportuno de los tributos locales tales como el impuesto predial, impuesto de alcabala etc., el pago oportuno de los tributos antes indicados, serían relevantes para las mejoras que requiere la ciudad de Ica.

2.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la incidencia de la evasión de los tributos locales en el desarrollo de la Provincia de Ica.

2.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la incidencia del impuesto predial como tributo local en el desarrollo de la Provincia de Ica.
- Determinar la incidencia del impuesto de alcabala como tributo local en el desarrollo de la provincia de Ica
- Determinar la incidencia del impuesto de Vehicular como tributo local en el desarrollo de la provincia de Ica.

2.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.5.1. Hipótesis General

La evasión de los tributos locales influyen desfavorablemente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018.

2.5.2. Hipótesis Específicas

- El pago del impuesto predial influye significativamente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018.
- El pago del impuesto de alcabala influye significativamente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018.
- El pago del impuesto vehicular influye significativamente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018

2.6. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

2.6.1. Identificación de variables

- INDEPENDIENTE: Evasión de los tributos locales
- DEPENDIENTE: Desarrollo de la provincia de Ica

2.6.2. Operacionalización de variables

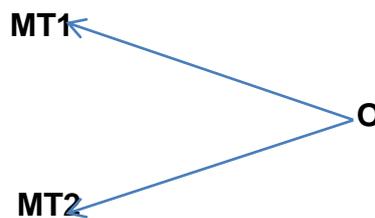
VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
Evasión de los tributos locales (V.I.)	Es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logran tal resultado mediante conductas violatorias de disposiciones legales.	<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto predial • Impuesto de alcabala • Impuesto Vehicular
Desarrollo de la provincia de Ica (V.D.)	Se trata de un complejo proceso de concertación entre los agentes – sectores y fuerzas- que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano(a) que viven en ese territorio o localidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Social • Infraestructura • Urbano

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

- **Tipo.-** De acuerdo al análisis, la investigación es de tipo cuantitativa, ya que conlleva analizar e interpretar los resultados, según problemática de estudio. Acorde con la ciencia, la investigación es de tipo Fáctica, ya que se trabaja con hechos concretos de la realidad materia de estudio y por el tiempo fue de tipo retrospectiva.
- **Nivel.-** Por la naturaleza de la investigación, es de nivel descriptiva – explicativa; en la medida que se pueda identificar las características, causas y consecuencias de la problemática.
- **Diseño.-** Según problemática, la investigación corresponde al diseño no experimental, específicamente a un diseño transversal.



Dónde:

M = representa la Muestra

O = representa las Observaciones realizada

T= representa la muestra estudiada en el Tiempo (2017-2018)

3.2. Población y Muestra

3.2.1. **Población.**- Estuvo representada por todos los contribuyentes de la Municipalidad de Ica. Siendo aproximadamente 46 700 registrados en el SAT – Ica.

3.2.2. **Muestra.**- Como se tuvo una población aproximada, el tamaño de la muestra resultara de la aplicación de la formula estadística cuando se conoce la población, al 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error.

$$n = \frac{z^2 pqN}{e^2(N-1) + z^2 pq}$$

Dónde: n = Tamaño de muestra

p = probabilidad de éxito

q = probabilidad de fracaso

e = margen de error

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(46700)}{(0.05)^2(46700 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

n = 381 contribuyentes

CAPITULO IV

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

4.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el caso se utilizó las siguientes técnicas:

- **Encuesta.** Técnica que permitió recabar opiniones, actitudes o datos, que conllevó a solucionar la problemática de estudio.
- **Análisis documental.** Permitted revisar documentos acerca de la problemática, los mismos que otorgaron la fundamentación teórica y práctica de la investigación y comprendió libros, revistas, normas, documentos de gestión, entre otros.

4.2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Según técnicas utilizadas, los instrumentos que permitirán recolectar los datos, serán:

- Ficha de Observación
- Cuestionario
- Libros, revistas, documentos, etc.

4.3. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para procesar los datos, se utilizó el programa estadístico SPS en su última versión; además de las técnicas generales como: clasificación, organización y tabulación de datos; y cuadros y representaciones estadísticas.

- **Clasificación de datos;** permitió ordenar los datos en función a las variables e indicadores.
- **Tabulación de datos;** según el caso esta técnica se utilizó para efectuar el conteo manual o computarizado; teniendo como resultado la distribución de frecuencias.
- **Cuadros y representaciones estadísticas;** establecidos los resultados, la presente técnica conllevó a elaborar los cuadros y representaciones estadísticas (Graficas).

CAPITULO V

CONTRASTACION DE HIPOTESIS

5.1. COMPROBACION DE HIPOTESIS GENERAL

La evasión de los tributos locales influye desfavorablemente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018

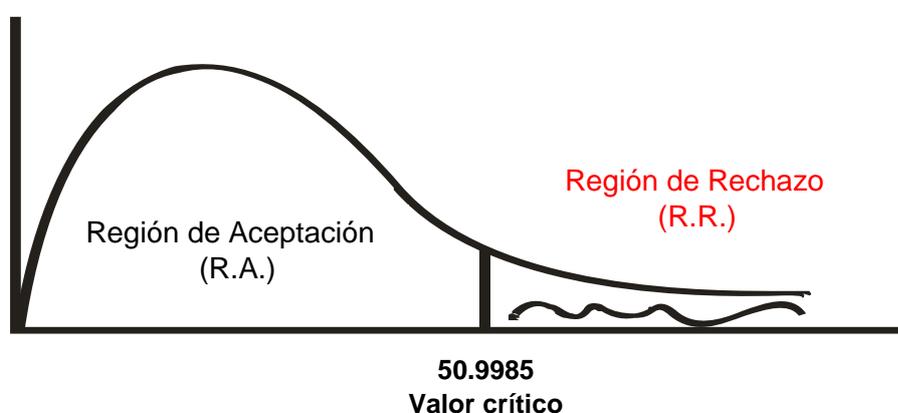
Hipótesis Nula

La evasión de los tributos locales no influye desfavorablemente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018

Entonces, para efecto de la prueba de Hipótesis según resultados obtenidos, a un nivel de confianza del 95% y un nivel de significación del 5%, se realizó mediante la técnica del CHI-CUADRADO, siendo su fórmula

$$X^2 = \sum \frac{(f_0 - f_e)^2}{f_e}$$
, teniendo en cuenta los grados de libertad que resultaron

de las filas por columnas $(19-1)(3-1) = 18 \times 2 = 36$ obteniendo el valor crítico de 50.9985 según tabla. Por tal razón, en gráfica se determinó la Región de Aceptación (R.A) y la Región de Rechazo (R.R).



APLICACIÓN DEL CHI – CUADRADO DE ACUERDO A RESULTADOS OBTENIDOS

FÓRMULA:
$$x^2 = \frac{\sum (f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Dónde: x^2 = CHI CUADRADO

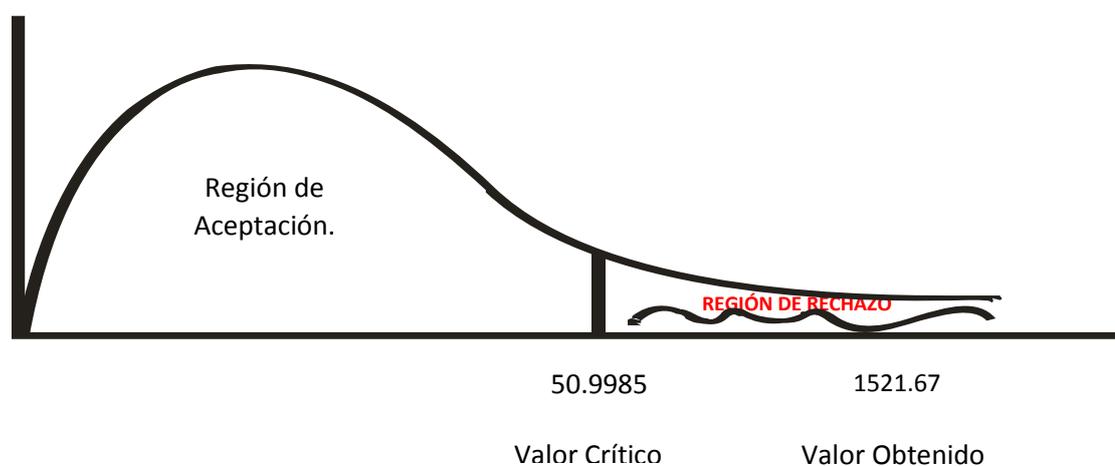
f_o = Frecuencias Observadas

f_e = Frecuencias Esperadas

Respuestas Nº Cuadro	1			2			3			TOTAL
	f_o	f_e	x^2	f_o	f_e	x^2	f_o	f_e	x^2	
1	97	154	21.10	88	77	1.57	196	151	13.41	381
2	103	154	16.89	76	77	0.01	202	151	17.22	381
3	76	154	39.51	203	77	206.18	102	151	15.90	381
4	186	154	6.65	98	77	5.73	97	151	19.31	381
5	165	154	0.79	0	77	77	216	151	27.98	381
6	148	154	0.23	98	77	5.73	135	151	1.70	381
7	188	154	7.51	84	77	0.64	109	151	11.68	381
8	182	154	5.09	75	77	0.05	124	151	4.83	381
9	135	154	2.34	82	77	0.32	164	151	1.12	381
10	146	154	0.42	64	77	2.19	171	151	2.65	381
11	234	154	41.56	30	77	28.69	117	151	7.66	381
12	282	154	106.39	42	77	15.91	57	151	58.52	381
13	106	154	14.96	64	77	2.19	211	151	23.84	381
14	115	154	9.88	36	77	21.83	230	151	41.33	381
15	21	154	114.86	63	77	2.54	297	151	141.16	381
16	129	154	4.06	182	77	143.18	70	151	43.45	381
17	220	154	28.29	78	77	0.01	83	151	30.62	381
18	186	154	6.65	95	77	4.21	100	151	17.22	381
19	201	154	14.34	0	77	77	180	151	5.57	381
TOTAL	2920		441.52	1458		594.98	2861		485.17	7239

$X^2 = 441.52 + 594.98 + 485.17 = 1521.67$

Por lo tanto, el resultado obtenido de 1521.67 supera largamente al valor crítico de 50.9985. De tal forma, estadísticamente permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis principal o general planteada oportunamente, la cual sostiene que: La evasión de los tributos locales influye desfavorablemente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018.



5.2. COMPROBACION DE HIPOTESIS ESPECÍFICAS

5.2.1. Contrastación de la Hipótesis específica / alternativa 1

- El pago del impuesto predial influye significativamente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018

Hipótesis Nula

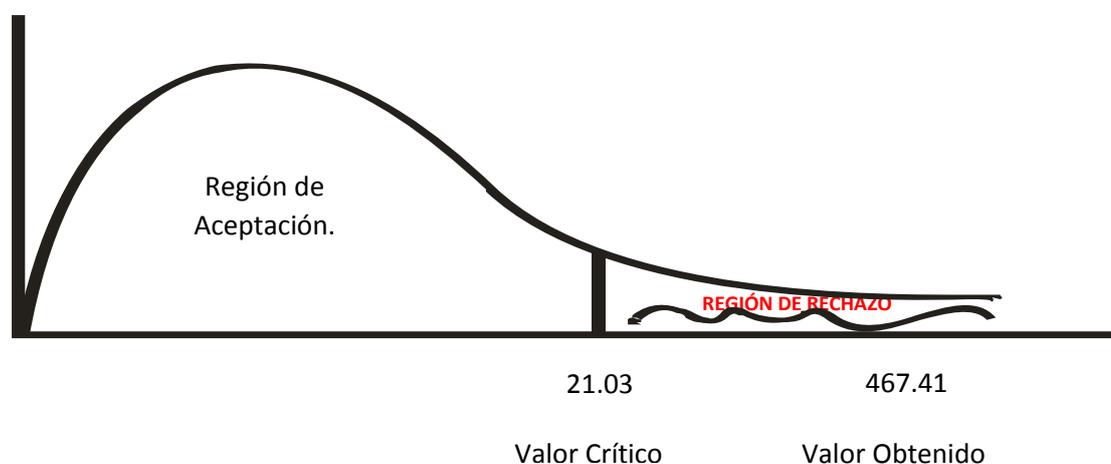
- El pago del impuesto predial no influye significativamente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018

Grados de libertad = $(7 - 1) (3 - 1) = 6 \times 2 = 12$ valor crítico 21.03

Respuestas Nº Cuadro	1			2			3			TOTAL
	f _o	f _e	x ²	f _o	f _e	x ²	f _o	f _e	x ²	
4	186	176	0.57	98	79	4.57	97	126	6.67	381
5	165	176	0.69	0	79	79	216	126	64.29	381
6	148	176	4.45	98	79	4.57	135	126	0.64	381
16	129	176	12.55	182	79	134.29	70	126	24.89	381
17	220	176	0.69	78	79	0.01	83	126	14.67	381
18	186	176	0.57	95	79	3.24	100	126	5.36	381
19	201	176	3.55	0	79	79	180	126	23.14	381
TOTAL	1235		23.07	551		304.68	881		139.66	2667

$$X^2 = 23.07 + 304.68 + 139.66 = 467.41$$

Por lo consiguiente, el valor arribado de 467.41 supera al valor crítico de 21.03. Lo que demuestra rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis específica / alternativa 1



5.2.2. Hipótesis específica / alternativa 2

- El pago del impuesto de alcabala influye significativamente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018

Hipótesis Nula

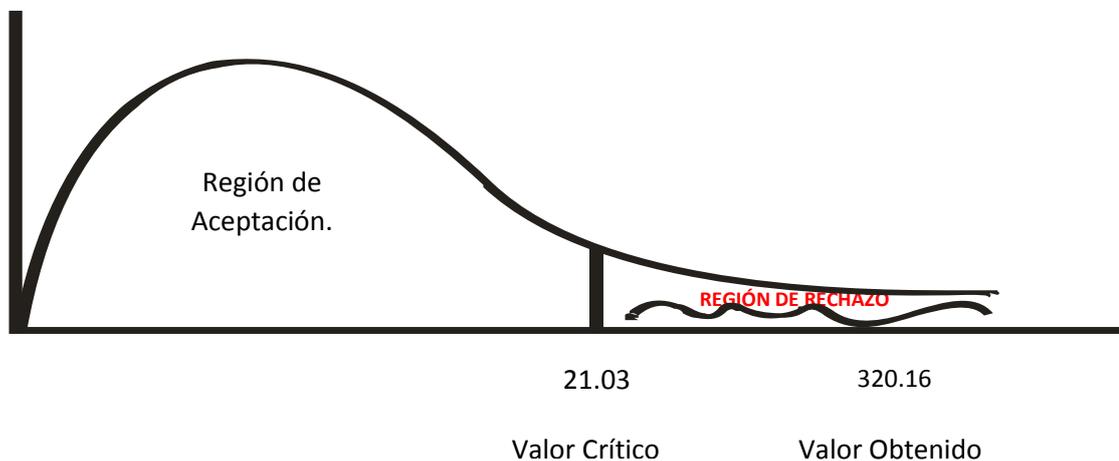
- El pago del impuesto de alcabala no influye significativamente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018

Grados de libertad = $(7 - 1) (3 - 1) = 6 \times 2 = 12$ valor crítico 21.03

Respuestas Nº Cuadro	1			2			3			TOTAL
	f _o	f _e	x ²	f _o	f _e	x ²	f _o	f _e	x ²	
7	188	177	0.68	84	85	0.01	109	119	0.84	381
8	182	177	0.14	75	85	1.18	124	119	0.21	381
9	135	177	9.97	82	85	0.11	164	119	17.02	381
16	129	177	13.02	182	85	110.69	70	119	20.18	381
17	220	177	10.45	78	85	0.58	83	119	10.89	381
18	186	177	0.46	95	85	1.18	100	119	3.03	381
19	201	177	3.25	0	85	85	180	119	31.27	381
TOTAL	1241		37.97	596		198.75	830		83.44	2667

$$X^2 = 37.97 + 198.75 + 83.44 = 320.16$$

Por tal razón, el valor obtenido de 320.16 supera al valor crítico de 21.03; lo que implica rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis específica / alternativa 2.



5.2.3. Hipótesis específica / alternativa 3

- El pago del impuesto vehicular influye significativamente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018

Hipótesis Nula

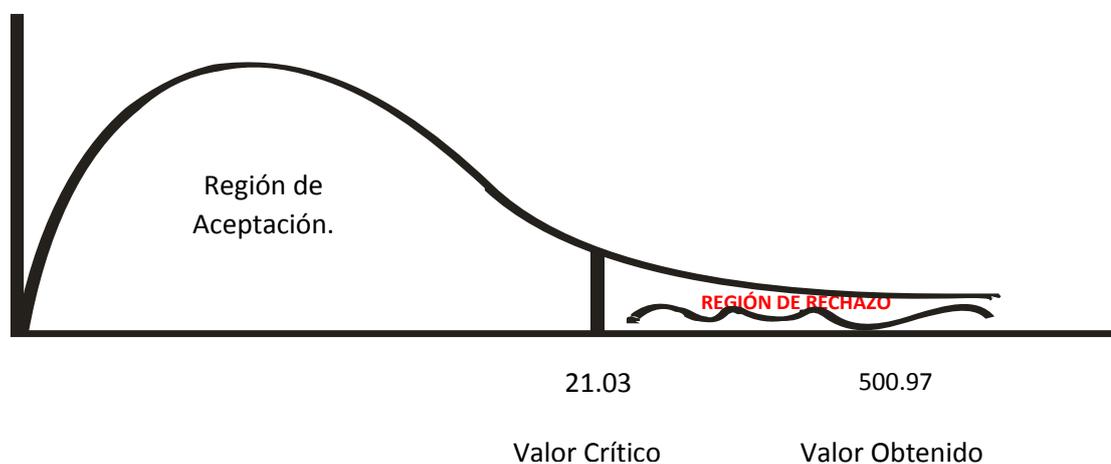
- El pago del impuesto vehicular no influye significativamente en el desarrollo de la provincia de Ica, año 2017-2018

Grados de libertad = (7 – 1) (3 – 1) = 6 x 2 = 12 valor crítico 21.03

Respuestas Nº Cuadro	1			2			3			TOTAL
	f _o	f _e	x ²	f _o	f _e	x ²	f _o	f _e	x ²	
10	146	200	14.58	64	70	0.51	171	111	32.43	381
11	234	200	5.78	30	70	22.86	117	111	0.32	381
12	282	200	33.62	42	70	11.2	57	111	26.27	381
16	129	200	25.20	182	70	179.2	70	111	15.14	381
17	220	200	2	78	70	0.91	83	111	7.06	381
18	186	200	0.98	95	70	8.93	100	111	1.09	381
19	201	200	0	0	70	70	180	111	42.89	381
TOTAL	1398		82.16	491		293.61	778		125.2	2667

$$X^2 = 82.16 + 293.61 + 125.2 = 500.97$$

La prueba estadística nos indica que el valor obtenido de 500.97, el mismo que supera al valor crítico de 21.03. En tal sentido, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica / alternativa 3



CAPITULO VI

PRESENTACION, INTERPRETACION Y DISCUSION DE RESULTADOS

6.1. PRESENTACION E INTERPRETACION DE RESULTADOS

TABLA N° 01

LA MUNICIPALIDAD DE ICA, CONTRIBUYE AL BIENESTAR DEL VECINDARIO

Respuesta	N°	%
Si	97	26
No	88	23
A veces	196	51
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

La apreciación de los contribuyentes acerca de la Gestión Municipal es diversa y no favorable. Por tal razón, el 51% responde que A veces la Municipalidad de Ica contribuye al bienestar de la población, ello se refleja cuando realiza alguna obra de interés social; en cambio el 26% opina favorablemente, indicando que las gestiones municipales tratan de acuerdo a sus posibilidades, satisfacer a la población según requerimientos y competencias, tratando en lo posible de brindar

bienestar y seguridad a la población en su jurisdicción y el 23% manifiesta no estar de acuerdo con la gestión de la Municipalidad; debido a que en la gestión se prioriza la política del gobierno de turno, dejando de lado el bienestar de la población iqueña.

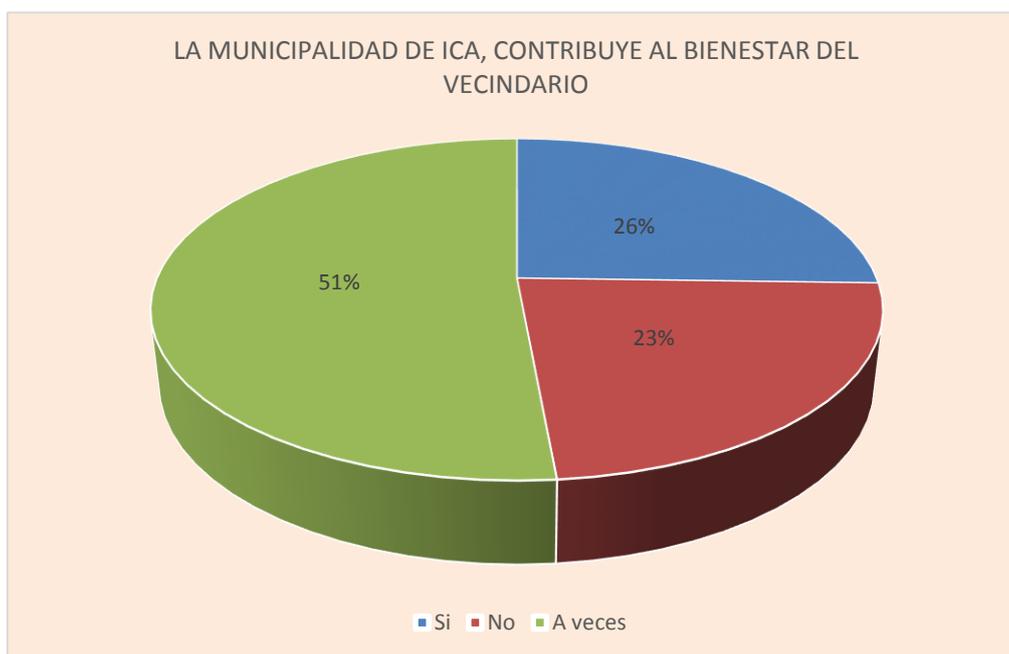


TABLA N° 02

**LA MUNICIPALIDAD DE ICA REALIZA PROGRAMAS DE SENSIBILIZACION
PARA QUE EL CONTRIBUYENTE PAGUE SUS TRIBUTOS**

Respuesta	N°	%
Si	103	27
No	76	20
A veces	202	53
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

Lo que se puede observar en el presente cuadro, es que gran parte de los involucrados en la investigación, representados por el 53% expresa que A veces la Municipalidad se preocupa por ver la forma de como sensibilizar a la población para que pague sus tributos, ya sea por campañas y en muchos de los casos al termino del año por intermedio del SAT – Ica, realizan amnistía según normatividad y competencias, motivando de esa forma al contribuyente a pagar sus tributos, no obstante sigue la evasión de los mismos mediante diversas modalidades. Por su parte, el 27% responde que la Municipalidad si se preocupa por implementar programas para sensibilizar al contribuyente, con la finalidad de que pueda cumplir con sus obligaciones, hecho que se repercute en las obras de interés social, que contribuyen al desarrollo de la provincia de Ica y bienestar de la población y el 20%

de implicados en el estudio, responde que la negativa de contribuir con los tributos es porque nunca se hacen obras de envergadura, solo tratan de hacer pequeñas obras engañando a la población; justificando de esa forma la evasión tributaria.

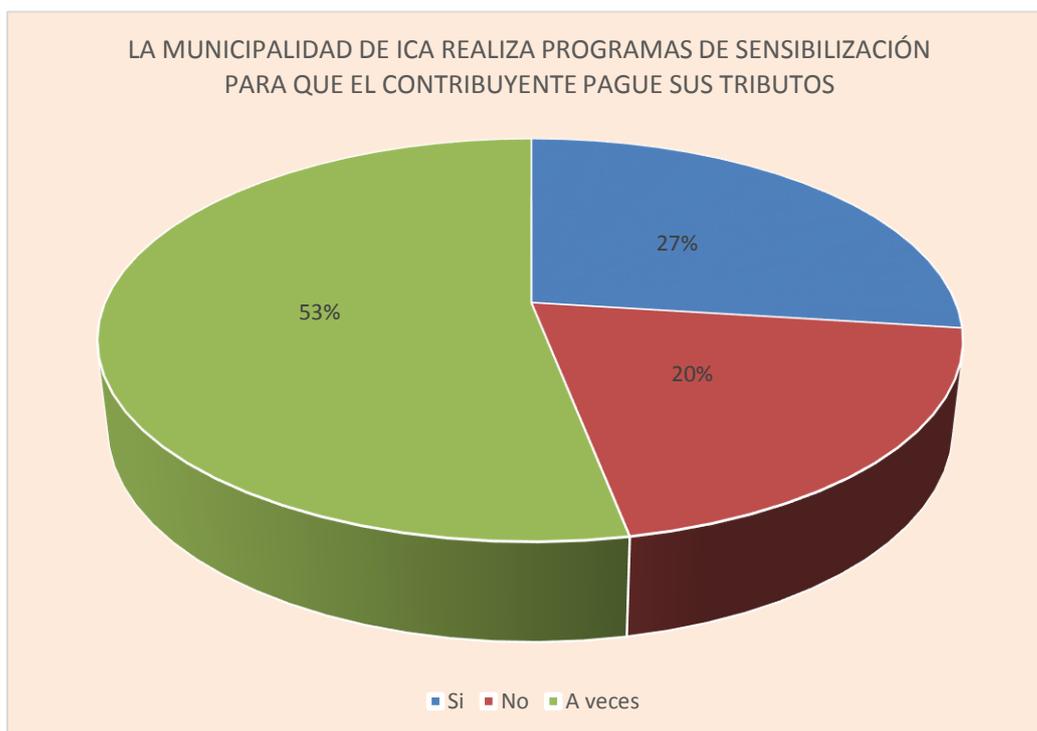


TABLA N° 03

**ESTA CONFORME CON LOS TRIBUTOS QUE COBRA LA MUNICIPALIDAD
DE ICA**

Respuesta	N°	%
Si	76	20
No	203	53
A veces	102	27
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

Las respuestas nos indican, que gran parte de los encuestados, representados por el 53% no está conforme con los tributos que se paga a la Municipalidad, para ello es necesario manifestar que las opiniones de negativa se refieren a las tasas muy altas y lo más resaltante que las contribuciones no se reflejan en obras para el bienestar de la población y consecuentemente desarrollo de la provincia de Ica. En cambio, el 27% de implicados en la investigación responden que A veces tienen conformidad por los tributos que pagan, debido a que periódicamente se observa alguna obra en beneficio de la población y el 20% muestra conformidad por los tributos que paga, ya que en su jurisdicción se brindan los servicios que por

facultades les corresponden a los gobiernos locales para el bienestar de la población y desarrollo conjunto y sostenible de la provincia de Ica.

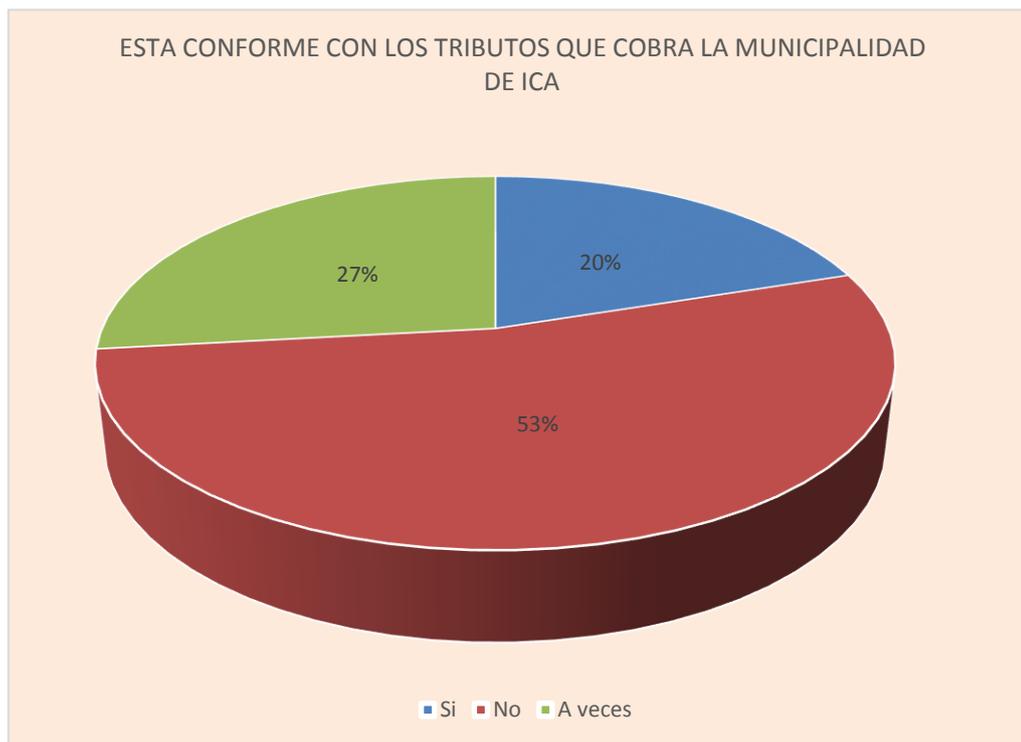


TABLA N° 04

**EL MECANISMO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL ES EL MAS
ADECUADO PARA ESTIMULAR AL CONTRIBUYENTE**

Respuesta	N°	%
De acuerdo	186	49
Indeciso	98	26
En desacuerdo	97	25
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesis

El contribuyente en un 49% está de acuerdo con los mecanismos o procedimientos de pago del impuesto predial, a pesar de ello requiere mayores facilidades del caso, en tanto el 26% de encuestados están indecisos para precisar alguna opinión, debido a la falta de información y desconocimiento de dicho pago y el 25% está en desacuerdo por la forma como se pagan los tributos Municipales, reclamando otras posibilidades y oportunidades pertinentes.

EL MECANISMO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL ES EL MAS ADECUADO PARA ESTIMULAR AL CONTRIBUYENTE

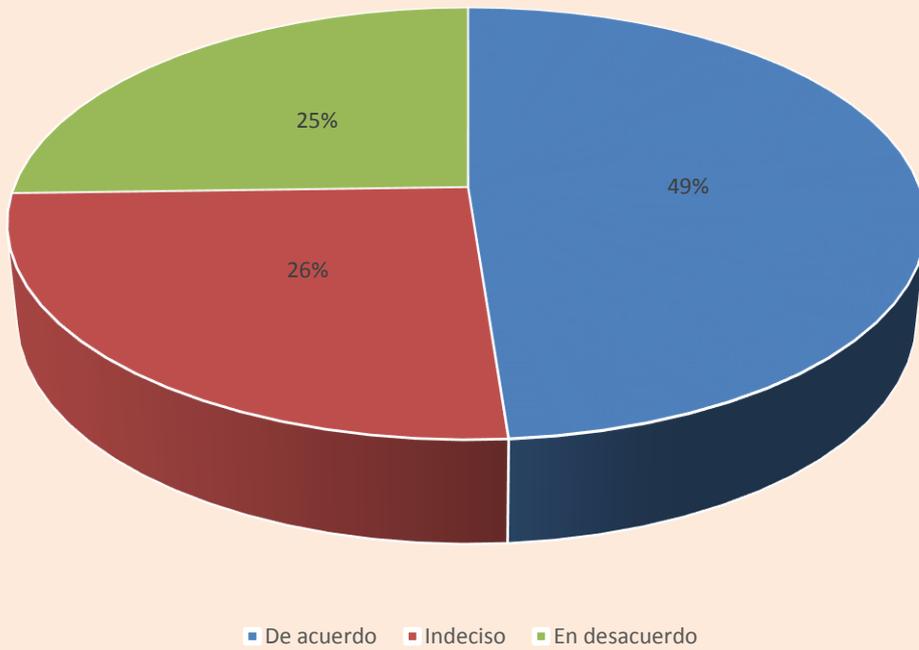


TABLA N° 05

**EL PORCENTAJE PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL ESTA ACORDE
A LA SITUACION SOCIOECONOMICA DE LA POBLACION IQUEÑA**

Respuesta	N°	%
De acuerdo	165	43
Indeciso	0	0
En desacuerdo	216	57
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

La mayoría de los encuestados, en un 57% responden que el pago que se efectúa por impuesto predial no está en relación a la situación socioeconómica de la población de Ica, como a nivel nacional, de tal manera que la Municipalidad para disminuir la evasión tributaria debe coordinar acciones conjuntas con el gobierno regional para sugerir al gobierno central sinceramiento de los porcentajes de impuestos predial, para que toda la población muestre cultura tributaria y el 43% aprecia que el porcentaje del pago de impuesto predial es relativamente prudente con los ingresos de la población, de tal manera que se pueda contribuir al desarrollo

de la provincia de Ica, en cuanto a seguridad, limpieza, áreas verdes, entre otros factores.

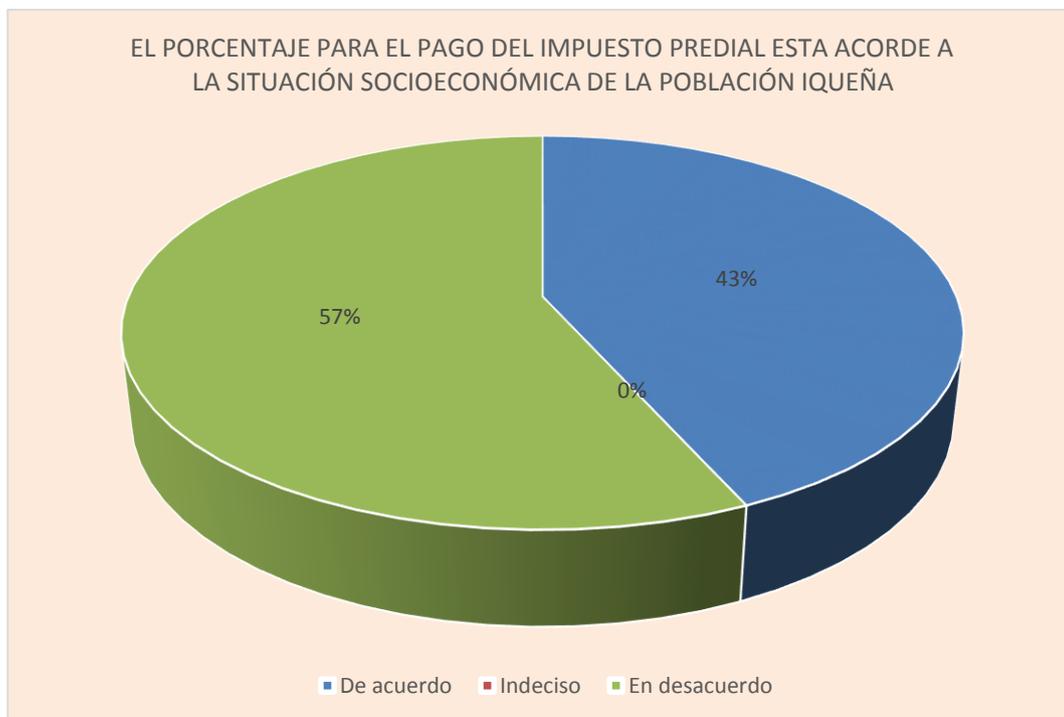


TABLA N° 06

**LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL, LA MUNICIPALIDAD LO
UTILIZA DE FORMA OPTIMA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE
ICA**

Respuesta	N°	%
De acuerdo	148	39
Indeciso	98	26
En desacuerdo	135	35
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

Los resultados nos reflejan que el 39% de personas inmersas en el estudio consideran que el pago de tributos, específicamente el impuesto predial, es bien utilizado por la municipalidad, en cuanto a los servicios que brinda; por otra parte el 35% está en desacuerdo, manifestando que la municipalidad no utiliza de forma adecuada la recaudación que hace el SAT – Ica por tributos, por lo general dicha recaudación se va a las planillas de la Burocracia administrativa de la Municipalidad

y el 26% está en condición de indeciso, por la falta de información y análisis pertinente de lo solicitado.

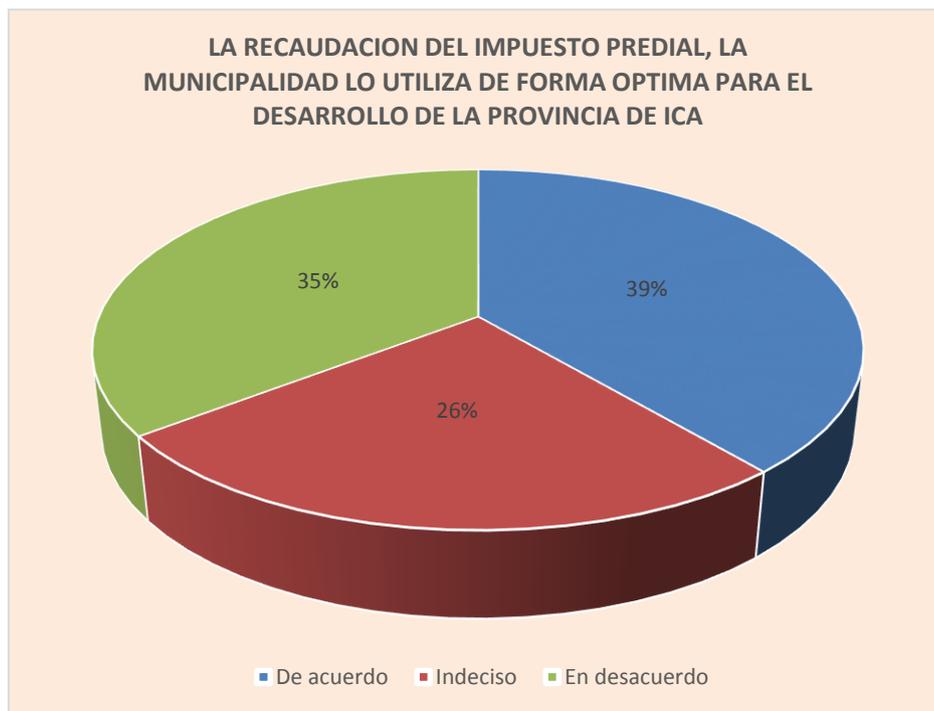


TABLA N° 07

CONOCE EL MECANISMO Y CONDICIONES DEL PAGO DE ALCABALA

Respuesta	N°	%
Si	188	49
No	84	22
En parte	109	29
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

En un 49% el contribuyente expresa conocer el mecanismo de pago de alcabala, pero es relevante entender que las repuestas indican que conocen porque el notario les solicita dicho pago por las transferencias, compras o ventas de bienes inmuebles, lo que hace suponer que la municipalidad no informa como debiera a la población, lo repercute en la evasión tributaria del caso. Por su parte, el 29% establece que el mecanismo y condiciones de pago de alcabala lo conocen en parte, lo complementan al momento de hacer la transacciones por ventas o compras de bienes inmuebles y el 22% de encuestados responden no conocer

dicho mecanismo porque a la fecha no han realizado transacciones que impliquen dicho tributo municipal.

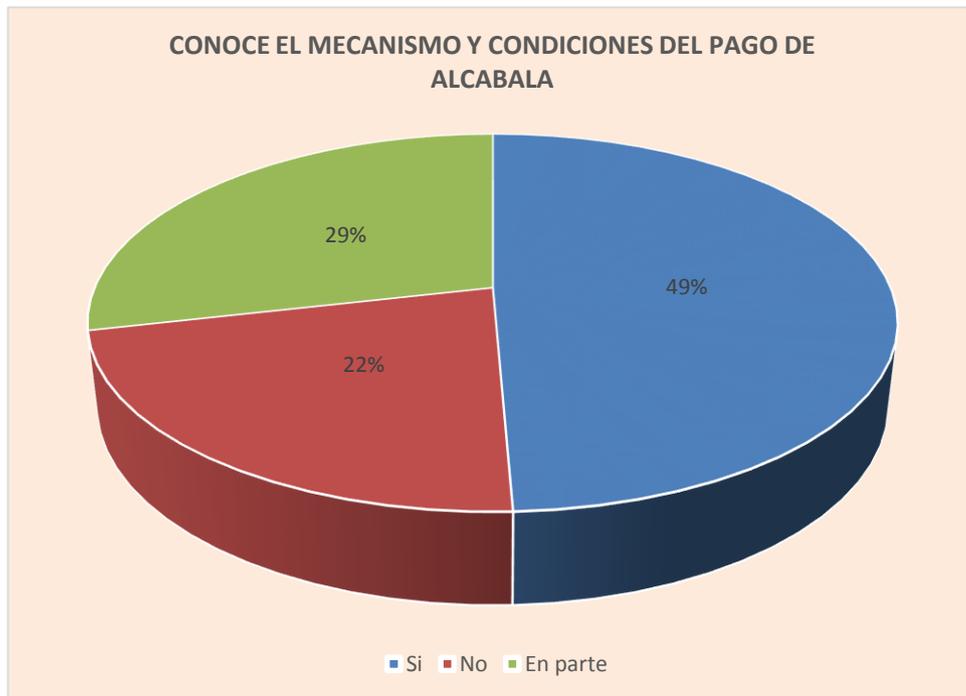


TABLA N° 08

**LA TASA PARA EL PAGO DE IMPUESTO DE ALCABALA, ESTIMULA AL
CONTRIBUYENTE A REALIZAR TRANSACCIONES TRANSPARENTES**

Respuesta	N°	%
De acuerdo	182	48
Indeciso	75	20
En desacuerdo	124	32
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

Los contribuyentes en un 48% establecen que las tasa para el pago de impuesto de alcabala de una u otra forma estimula, en cuanto a seguridad por las transacciones, contribución al desarrollo mantenimiento del ornato de ciudad; contrario a ello, el 32% de involucrados en la investigación manifiestan que los tributos gravados en las Municipalidades no se ajustan a la realidad socioeconómica del poblador iqueño, de tal manera que en ciertos casos lleva a la evasión tributaria por diversas circunstancias y 20% de personas inmersas en la

problemática no opinan sobre lo requerido, por desconocimiento o falta de información pertinente.

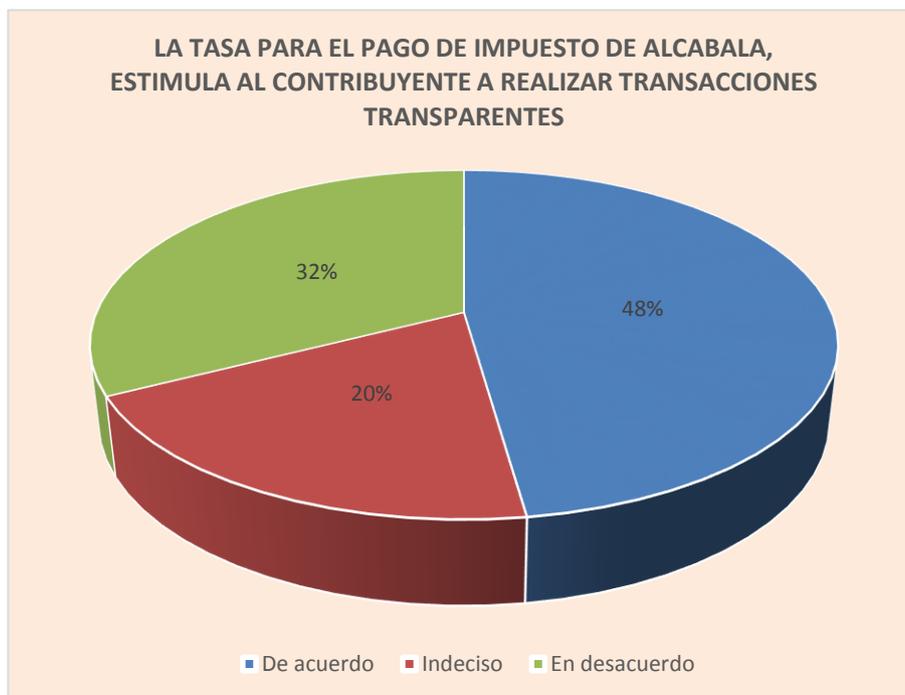


TABLA N° 09

**LA BASE IMPONIBLE PARA EL PAGO DE IMPUESTO DE ALCABALA ES LA
MÁS ADECUADA PARA REALIZAR LAS TRANSACCIONES PERTINENTES,
PARA EVITAR LA EVASION TRIBUTARIA**

Respuesta	N°	%
De acuerdo	135	35
Indeciso	82	22
En desacuerdo	164	43
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

Los contribuyentes responden en un 43% que la base imponible para el impuesto de alcabala es excesiva, al efectuar transacciones de sus propiedades y más aún si se realiza el pago no se observa mejoras en el desarrollo y ornato de la ciudad. En cambio, el 35% opina lo contrario, manifestando que las autoridades locales hacer los esfuerzos necesarios para desarrollar ciudad e impulsar el bienestar de la población mediante los aportes que realizan al pagar los tributos municipales,

evitando en lo posible la evasión tributaria y 22% está indeciso para emitir alguna respuesta sobre el caso.

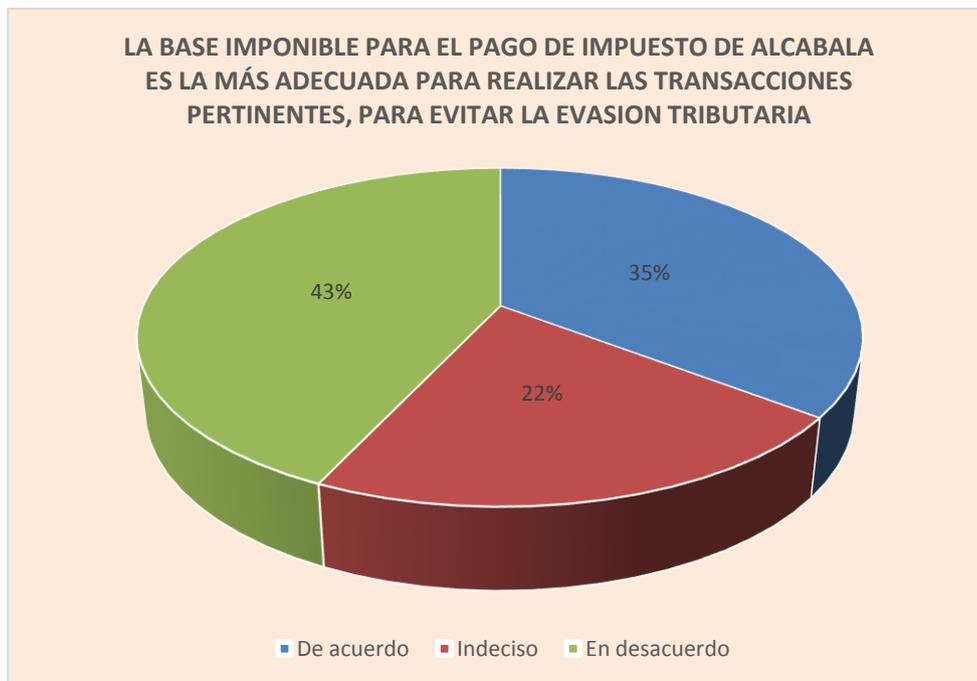


TABLA N° 10

**CONOCE LAS CONDICIONES Y MECANISMOS PARA EL PAGO DE
IMPUESTO VEHICULAR**

Respuesta	N°	%
De acuerdo	146	38
Indeciso	64	17
En desacuerdo	171	45
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

La presente tabla muestra que el 45% de personas inmersas en el estudio desconocen las condiciones y mecanismos del pago de impuesto vehicular, debido a que no tienen dicho bien y en otros casos, no realizan el trámite correspondiente; por su parte el 38% expresa conocer lo requerido, dado que en el tiempo correspondiente efectúan dicho pago y el 17% está indeciso para responder.

CONOCE LAS CONDICIONES Y MECANISMOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO VEHICULAR

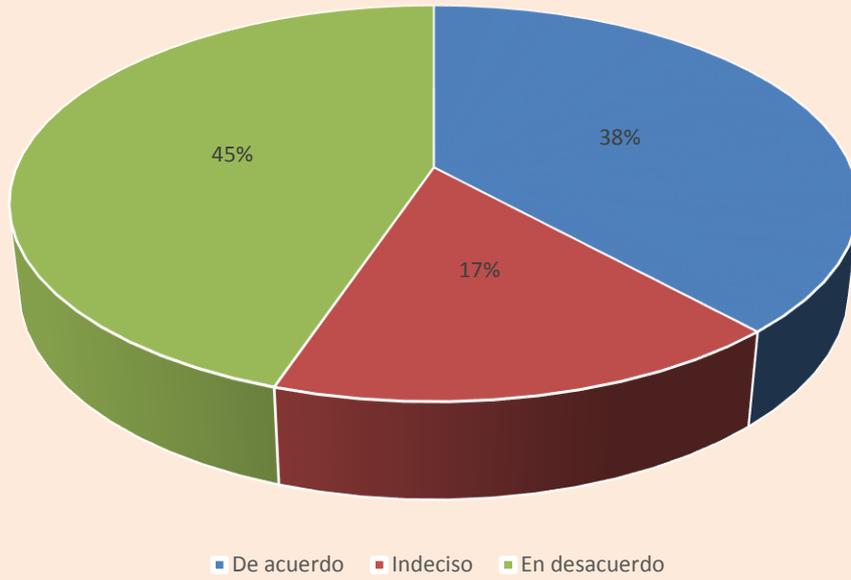


TABLA N° 11

**CREE USTED QUE LA TASA QUE GRAVA EL IMPUESTO VEHICULAR ES LA
MAS EFICAZ PARA ESTIMULAR AL CONTRIBUYENTE**

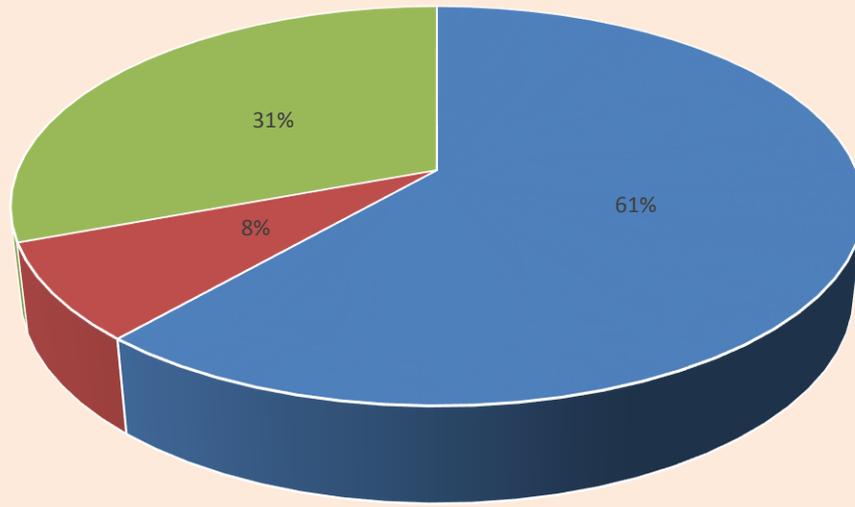
Respuesta	N°	%
De acuerdo	234	61
Indeciso	30	8
En desacuerdo	117	31
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

Los resultados nos muestran que gran parte de los encuestados, representados por el 61% manifiestan estar de acuerdo con la tasa del 3% estando al alcance de la población, mientras que el 31 % considera que no pagaría el impuesto por considerarlo alta, por otro lado se encuentra el 8% que están indeciso por desconocimiento de cuál es la tasa que se aplica para determinar el pago de dicho impuesto.

CREE USTED QUE LA TASA QUE GRAVA EL IMPUESTO VEHICULAR ES LA MAS EFICAZ PARA ESTIMULAR AL CONTRIBUYENTE



■ De acuerdo ■ Indeciso ■ En desacuerdo

TABLA N° 12

LA BASE IMPONIBLE PARA EL PAGO DE IMPUESTO VEHICULAR, ES LA MAS OPTIMA PARA EVITAR LA EVASION TRIBUTARIA

Respuesta	N°	%
De acuerdo	282	74
Indeciso	42	11
En desacuerdo	57	15
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

Las respuestas nos muestran que gran parte de los encuestados, representados por el 74% considera estar de acuerdo con el método de que el pago del impuesto vehicular sea en función a la base imponible, mientras el 15 % manifiestan estar en desacuerdo, ya que la base en muchos caso es alta, así mismo el 11% se ubica a los indecisos de pagar en función a la base imponible.

LA BASE IMPONIBLE PARA EL PAGO DE IMPUESTO VEHICULAR, ES LA MAS OPTIMA PARA EVITAR LA EVASION TRIBUTARIA

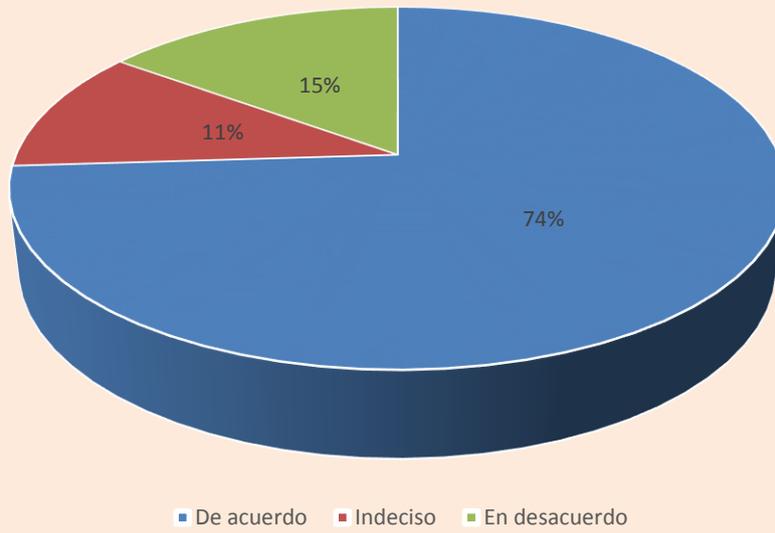


TABLA N° 13

QUE RAZONES LO LLEVAN AL NO PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES

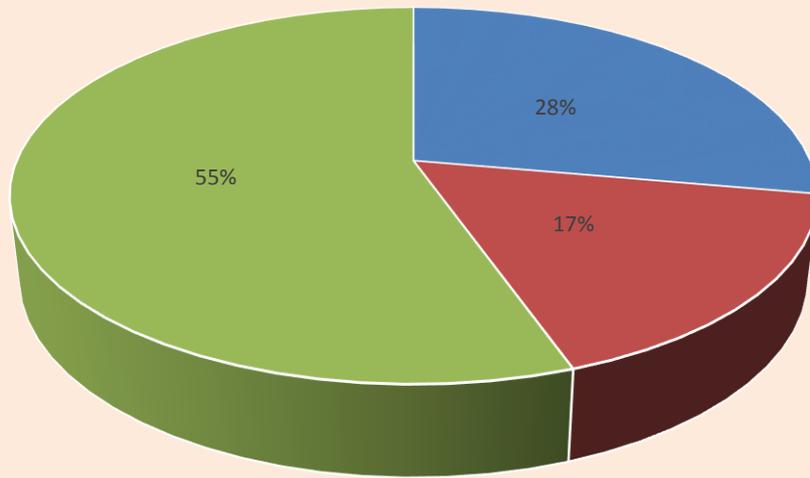
Respuesta	N°	%
Descontento con la gestión municipal	106	28
Problemas económicos	64	17
No se observan obras en bien de la comunidad	211	55
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

Los datos establecidos en la presente tabla nos muestran que más de la mitad de los encuestados, representados por el 55% se encuentran disconforme con la Municipalidad ya que Ica se encuentra atrasada por la falta de obras, por otro lado podemos ver al 28% de la población descontenta con la pasividad de las gestiones Municipales para desarrollar comunidad; mientras que el 17% no pagaría los impuestos ya se encuentra sin trabajo y los que trabajan no les alcanza lo que ganan y poder cumplir con sus impuestos.

QUE RAZONES LO LLEVAN AL NO PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES



- Descontento con la gestión municipal
- Problemas económicos
- No se observan obras en bien de la comunidad

TABLA N° 14

USTED PUEDE ACOGERSE A UNA MODALIDAD DE PAGO DE LA DEUDA TRIBUTARIA. QUE MODALIDAD ELIGIRIA PARA EL PAGO DEL TRIBUTO

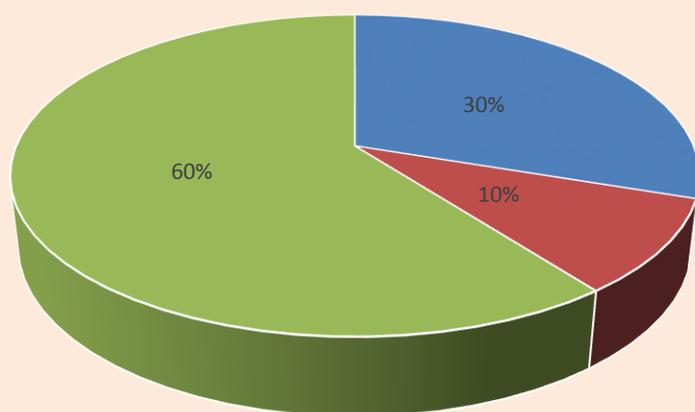
Respuesta	N°	%
Fraccionamiento de deuda	115	30
Canje de la deuda por trabajo comunal	36	10
Descuento	230	60
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

Las opiniones nos muestran que gran parte de los encuestados, representados por el 60% manifiestan que podrían aprovechar en pagar sus impuesto siempre y cuando existan descuentos que sean significativos, por otro lado se encuentran en un 30% lo que podrían fraccionar sus deudas teniendo en cuenta que la cuota inicial sea baja y los pagos mensuales sean accesibles a su economía, por lo contrario solo el 10 % cambiaría su deuda por trabajo comunales si fueran los días sábado y domingo caso contrario en las noches.

USTED PUEDE ACOGERSE A UNA MODALIDAD DE PAGO DE LA DEUDA TRIBUTARIA. QUE MODALIDAD ELIGIRIA PARA EL PAGO DEL TRIBUTO



■ Fraccionamiento de deuda ■ Canje de la deuda por trabajo comunal ■ Descuento

TABLA N° 15

**COMO CALIFICARIA EL ACCIONAR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA (SAT) PARA INFORMAR Y COMUNICAR DE MANERA
CORRECTA Y OPORTUNA SOBRE LOS IMPUESTOS A PAGAR**

Respuesta	N°	%
Bueno	21	6
Regular	63	16
Malo / deficiente	297	78
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

Los datos de tabla nos muestran que gran parte de los encuestados, representados por el 78% considera que la comunicación entre el ente recaudador (SAT ICA) es deficiente, ya que en muchos casos los notificadores desconocen tributación solo se limitan a dejar sus notificaciones, mientras que el 16% manifiestan que la comunicación e información emanada del SAT Ica, les ha llegado regularmente oportuna; por otro lado tenemos que solo el 5% considera Buena la información que le ha llegado.

COMO CALIFICARIA EL ACCIONAR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) PARA INFORMAR Y COMUNICAR DE MANERA CORRECTA Y OPORTUNA SOBRE LOS IMPUESTOS A PAGAR

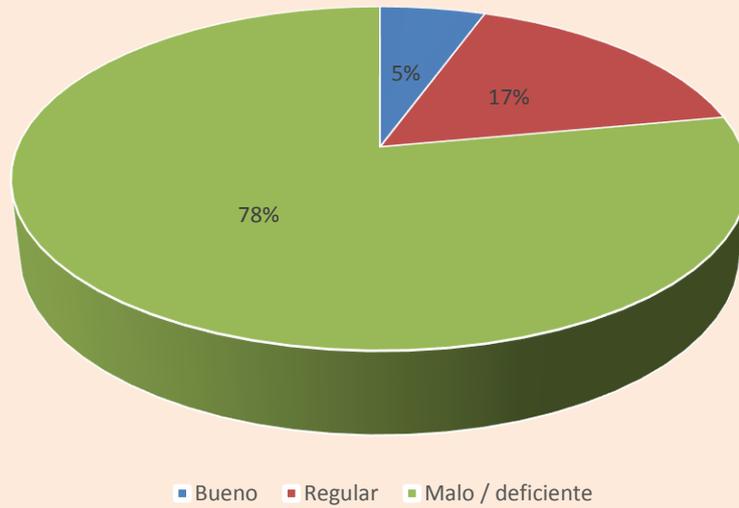


TABLA N° 16

LOS MECANISMOS QUE INCENTIVAN EL PAGO VOLUNTARIO DE LOS IMPUESTOS EN BIEN DEL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ICA, SON:

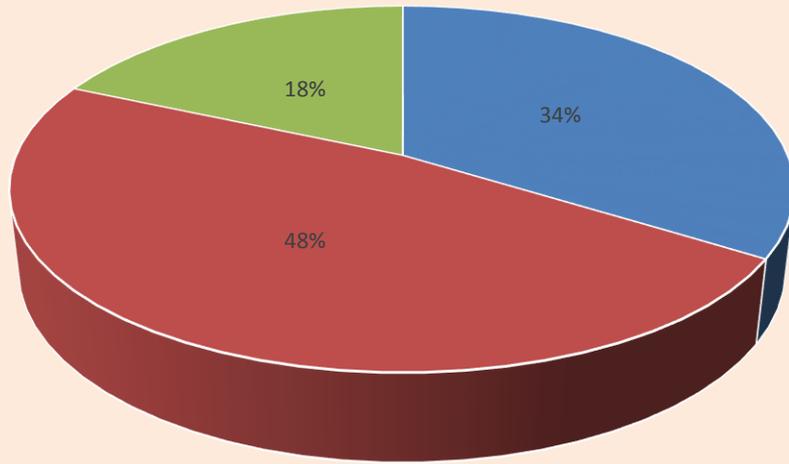
Respuesta	N°	%
Buenos	129	34
Regulares	182	48
Deficientes	70	18
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

Los resultados nos indican que el 48% de encuestados califican de regular, los mecanismos que utiliza la Municipalidad de Ica, para incentivar al contribuyente a pagar de forma voluntaria sus tributos, sin ninguna presión o notificación correspondiente; por otra parte, el 34% de implicados en la investigación, establecen de Buena la forma como persuadir al contribuyente a cumplir con sus tributos, esperando sean bien utilizados para un desarrollo sostenible de la provincia de Ica y el 18% responde que dicho mecanismos o procedimientos para efectivizar el pago de sus tributos son deficientes, porque en vez de incentivar o motivar al contribuyente obligan dicho acto.

LOS MECANISMOS QUE INCENTIVAN EL PAGO VOLUNTARIO DE
LOS IMPUESTOS EN BIEN DEL DESARROLLO DE LA PROVINCIA
DE ICA



■ Buenos ■ Regulares ■ Deficientes

TABLA N° 17

**CONSIDERA USTED, QUE EL PERSONAL ENCARGADO DEL SAT, TIENE
LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA INFORMAR SOBRE LOS
TRIBUTOS MUNICIPALES, EN BIEN DEL DESARROLLO URBANO DE LA
PROVINCIA DE ICA**

Respuesta	N°	%
De acuerdo	220	58
Indeciso	78	20
En desacuerdo	83	22
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

En cuanto al conocimiento que tienen los trabajadores del SAT sobre los tributos Municipales, el 58% de contribuyentes indica que los trabajadores tiene los conocimientos suficientes sobre la materia, pero en lo que hay deficiencia es en el sistema de atención y programa que utilizan, contrario a ello el 22% manifiesta que

a dichos trabajadores les falta preparación para cumplir con eficacia su labor y el 20% está indeciso para opinar a favor o en contra de lo requerido.

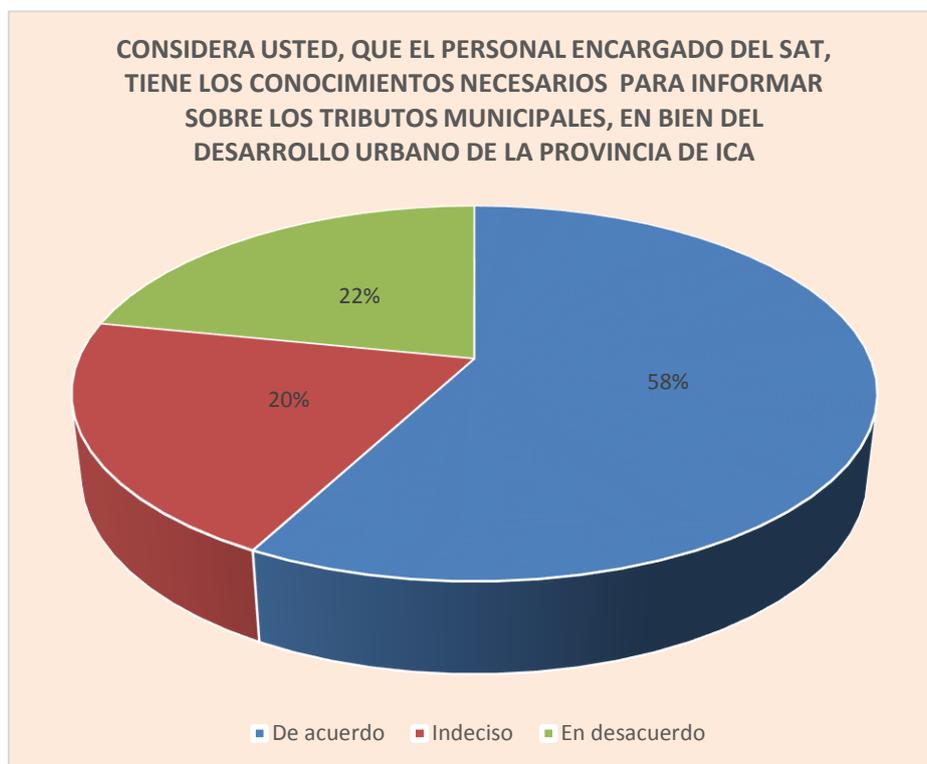


TABLA N° 18

**CONSIDERA USTED QUE PAGAR SUS TRIBUTOS MUNICIPALES AYUDA A
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES DE LA PROVINCIA
DE ICA**

Respuesta	N°	%
Si	186	49
No	95	25
A veces	100	26
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

En función a la utilidad de los tributos municipales, se tiene que el 49% considera que el pago de dichos tributos de una u otra forma mejora la calidad de vida del poblador iqueño, reflejado en el ornato de la ciudad, mejoramiento de pistas, parque y jardines, entre otros factores; por su parte el 26% aprecia que A veces se mejora la calidad de vida según obras de bien social que realiza la Municipalidad y el 25% de involucrados manifiesta que la captación por pago de tributos no se revierten en

bien de la población, la mayor parte la utilizan para gastos administrativos y operativos de la gestión municipal.

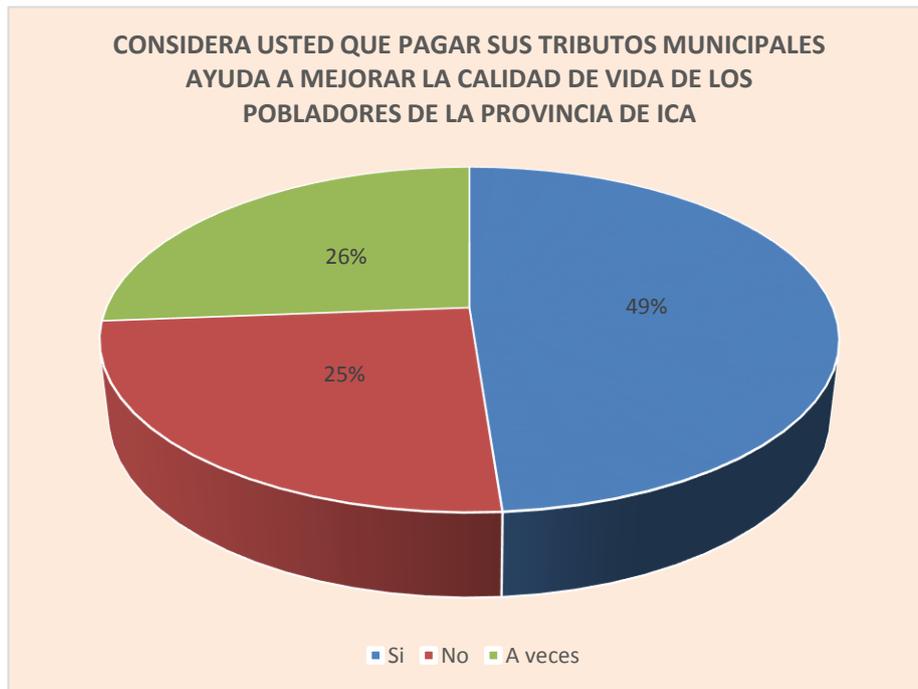


TABLA N° 19

DESDE SU SITUACION DE CONTRIBUYENTE, EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ICA, EN LO REFERENTE A INFRAESTRUCTURA Y EN LO SOCIAL, ES RESPONSABILIDAD DE:

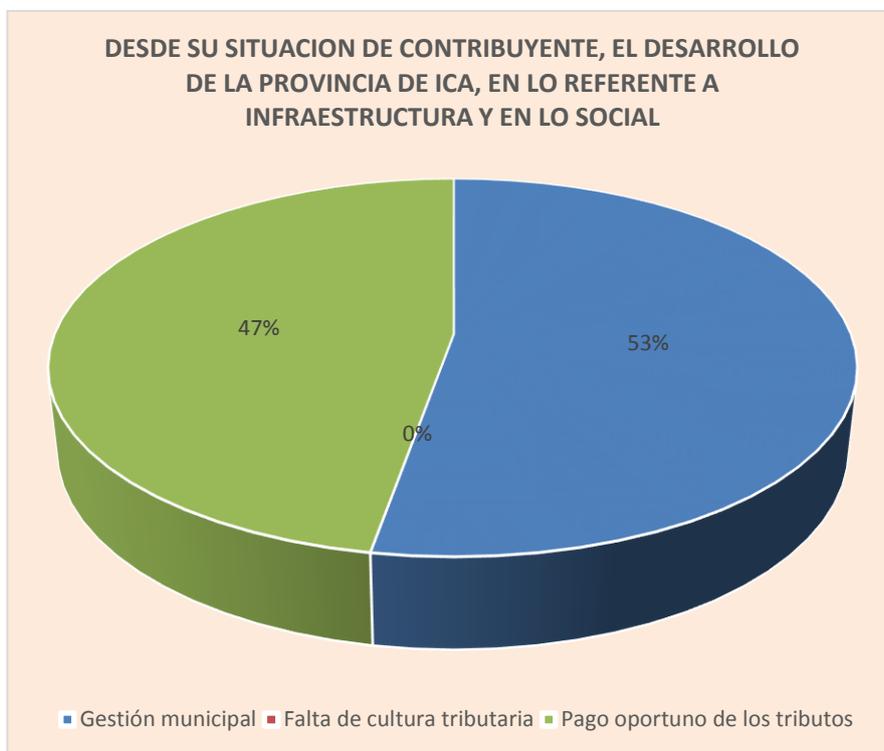
Respuesta	N°	%
Gestión municipal	201	53
Falta de cultura tributaria	0	0
Pago oportuno de los tributos	180	47
Total	381	100

Fuente: Datos encuesta

Elaboración propia del tesista

De acuerdo a los resultados, se tiene que el 53% de implicados en el trabajo manifiestan que el desarrollo de la provincia de Ica, en cuanto a infraestructura y aspecto social es de responsabilidad de las gestiones Municipales y un considerable 47% de contribuyentes inmersos en la problemática, responden que no pagar oportunamente los tributos afecta el desarrollo de la provincia y población

de Ica; entonces es importante reflexionar para mejorar nuestras acciones y por ende las estrategias de la Administración o dirección de los Gobiernos Locales.



6.2. DISCUSION DE RESULTADOS

En cuanto al trabajo de investigación referente a la evasión tributaria y desarrollo de la provincia de Ica, se tiene que el 53% de contribuyentes establece que la Municipalidad provincial de Ica A veces realiza programas de sensibilización para el pago de los tributos Municipales. En tanto que otro considerable 53% manifiesta no estar conforme con los tributos municipales que paga, debido a que no se observan obras en bien de la población iqueña, por su parte solo 49% de contribuyentes está de acuerdo con el mecanismo de pago del impuesto predial; sin embargo el 57% está en desacuerdo por el porcentaje para el pago del impuesto predial, ya que ello no está acorde a la situación socioeconómica de la población.

Por otro lado, solo el 49% de contribuyentes conoce el mecanismo y condiciones de pago por alcabala, por lo consiguiente es accesible para realizar transacciones transparentes. En cambio, el 45% de contribuyentes está en desacuerdo con las condiciones y mecanismos de pago del impuesto vehicular.

En efecto, el 55% de contribuyentes manifiestan que una de las razones que conllevan a no pagar los tributos es porque no observan obras en bien de la comunidad; lo que trae consigo que el 53% aprecia que el desarrollo de la provincia de Ica, en cuanto a infraestructura y en lo social es de estricta responsabilidad de las gestiones Municipales de turno.

Entonces, para sostener lo expresado anteriormente los resultados se reflejan en la contrastación estadística de las hipótesis mediante la aplicación de la técnica del Chi - Cuadrado, a un 95% de confiabilidad y un 5% de nivel de

significación; en la cual el valor obtenido de 1521.67 supera al valor crítico de 50.9985, lo que permite afirmar en términos generales que: La evasión tributaria desfavorece el desarrollo de la provincia de Ica; debido a que la Municipalidad disminuye sus ingresos y por ende disminuyen las posibilidades de seguir realizando obras en beneficio de la población iqueña. Además, dicho resultado se complementan dado que las hipótesis específicas o alternativas referente a: Pago de impuesto predial cuyo resultado obtenido fue de 467.41, pago de impuesto de alcabala valor obtenido de 320.16 y el pago de impuesto vehicular cuyo resultado fue de 500.97; los tres casos superan el valor crítico de 21.03, de tal forma que se puede afirmar que la evasión o no pago afectan el desarrollo de la provincia de Ica.

CONCLUSIONES

El análisis de la problemática y los resultados arribados han permitido llegar a las siguientes conclusiones:

- ▲ La evasión de los tributos locales en sus diferentes modalidades conlleva a un estancamiento en el desarrollo de la Provincia de Ica, originado por las deficientes gestiones Municipales y por la falta de obras de envergadura en bien de la población iqueña.
- ▲ Existe predisposición de los contribuyentes en no pagar el tributo o impuesto predial, cuyo efecto se refleja en el estancamiento del desarrollo de la Provincia de Ica, debido a la deficiente utilización y distribución de los recursos económicos recaudados por la Municipalidad, ya que no se observan obras y eficientes servicios en favor de la comunidad o población.
- ▲ La evasión del impuesto de alcabala afecta el desarrollo de la provincia de Ica, originado por la transparencia en las transacciones pertinentes y políticas de gestión municipal.
- ▲ Existe descontento en el contribuyente, conductor y peatón en general por las deficientes vías de circulación local, lo que conlleva a la evasión del impuesto Vehicular que afecta el desarrollo de la provincia de Ica.

RECOMENDACIONES

La problemática en cuanto a los tributos locales y en función a los resultados se debe superar mediante lo siguiente:

- ▲ La Municipalidad provincial de Ica conjuntamente con el SAT deben de elaborar e implementar un programa de sensibilización cuyo efecto sea incrementar contribuyentes de los tributos municipales hacia una mejora continua y desarrollo de la provincia de Ica.
- ▲ En la Municipalidad provincial de Ica, debe mejorarse el sistema y políticas de gestión con el propósito de realizar una mejor captación y distribución de los recursos para efectuar obras que beneficien a la población iqueña en su conjunto.
- ▲ Dentro de los lineamientos, reglas y competencias, la Municipalidad de Ica, debe evaluar e implementar mejores mecanismos, procedimientos y condiciones para el pago de los tributos locales (Predial, alcabala y vehicular), dentro del contexto de la situación socioeconómica de la población iqueña.
- ▲ La Municipalidad provincial de Ica, en coordinación con el SAT debe incorporar e implementar programas de tecnología de última generación con el fin de ser más viable y confiable la información que transmiten, logrando el bienestar de la población por el servicio recibido.

FUENTES DE INFORMACION

- ANDIA VALENCIA, Walter (2019), Manual de Gestión Pública, Lima – Perú; editorial arte y pluma.
- ÁVILA COSTA, R.B. (2001); Cómo Elaborar Tesis y/o Investigación; Lima-Perú, Estudios y Ediciones R.A.
- BERNAL, César Augusto (2006): Metodología de la Investigación; México, Editorial Prentice-Hall.
- DECRETO LEGISLATIVO 776: Ley de Tributación Municipal
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto (2001), Metodología de la Investigación, México, Editorial MC Graw Hill.
- KOONTZ Harold, WEIHRICH Heinz, CANNICE Mark (2012), “Administración – decimocuarta edición”, México.
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y sus modificatorias.
- MARAVI LINDO, Alfonso Félix (2004), Metodología de la Investigación Científica, Lima Perú, Editorial Impresiones y Publicaciones.
- ROBBINS Stephen, JUDGE Timothy (2017), “Comportamiento Organizacional”- 17 edición, México.
- SIERRA BRAVO, R. (2002), Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica, España, Editorial Thompson.

INTERNET

- <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Especialidad/Yineidi%20Guerrero/Tesis%20tributos.pdf>
- <https://es.slideshare.net/darwinmalpartida/tesina-estrategias-recaudacion-municipalidad-tocache>
- Recuperado de <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000035419>
- <http://erp.uladech.edu.pe/archivos/03/03012/documentos/.../14418920141212020702.doc>.
- <https://www.monografias.com/trabajos93/impuesto-predial-influencia-desarrollo-sostenible/impuesto-predial-influencia-desarrollo-sostenible.shtml#conclusioa>

ANEXOS

1. FORMATO DE ENCUESTA

UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA

ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

“INFLUENCIA DE LA EVASION DE LOS TRIBUTOS LOCALES EN EL
DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ICA, AÑOS 2017 -2018”

ENCUESTA

INSTRUCCIONES: Señor (a) contribuyente con la amabilidad que los identifica, se solicita responder con precisión las preguntas planteadas, manifestándole que su aporte solo servirá para sustentar un trabajo de carácter académico, siendo la encuesta totalmente anónima.

Preguntas

1. ¿La Municipalidad de Ica contribuye con el Bienestar del Vecindario?
Si () No () A veces ()
2. ¿La Municipalidad de Ica realiza programas de sensibilización para que el contribuyente pague sus tributos?
Si () No () A veces ()
3. ¿A su opinión, está conforme con los tributos que cobra la Municipalidad?
Si () A veces () No ()
4. ¿El mecanismo de pago del impuesto predial es el más adecuado para estimular al contribuyente?
De acuerdo () Indeciso () En desacuerdo ()
5. ¿El porcentaje para el pago del impuesto predial está acorde a la situación socioeconómica de la población iqueña?
De acuerdo () Indeciso () En desacuerdo ()

6. Cree usted que la recaudación del impuesto predial, la municipalidad lo utiliza de forma óptima para el desarrollo de la provincia de Ica?
De acuerdo () Indeciso () En desacuerdo ()
7. ¿Conoce el mecanismo y condiciones para el pago del impuesto de alcabala?
Si () No () En parte ()
8. ¿A su entender, la tasa para el pago del impuesto de alcabala, estimula al contribuyente para realizar transacciones transparentes?
De acuerdo () Indeciso () En desacuerdo ()
9. ¿La base imponible para el pago del impuesto de alcabala es la más adecuada para realizar las transacciones pertinentes, para evitar la evasión tributaria?
De acuerdo () Indeciso () En desacuerdo ()
10. ¿Conoce las condiciones y mecanismo para el pago del impuesto vehicular?
De acuerdo () Indeciso () En desacuerdo ()
11. ¿Cree usted que la tasa que grava el impuesto vehicular es la más eficaz para estimular al contribuyente?
De acuerdo () Indeciso () En desacuerdo ()
12. ¿La base imponible para el pago del impuesto vehicular, es la más óptima para evitar la evasión tributaria?
De acuerdo () Indeciso () En desacuerdo ()
13. ¿Qué razones lo llevan al no pago de los tributos Municipales?
() DESCONTENTO CON LA GESTION MUNICIPAL
() PROBLEMAS ECONOMICOS
() NO SE OBSERVAN OBRA EN BIEN DE LA COMUNIDAD
14. ¿Usted puede acogerse a una modalidad de pago de la deuda tributaria ¿Que modalidad elegiría para el pago del tributo?
() FRACCIONAMIENTO DE LA DEUDA
() CANJE DE LA DEUDA POR TRABAJO COMUNAL
() DESCUENTO
15. ¿Cómo calificaría el accionar del servicio de Administración Tributario (SAT) para informar y comunicar de manera correcta y oportuna sobre los impuestos a pagar?
BUENO () REGULAR () MALO ()
16. ¿Los mecanismos que incentivan el pago voluntario de los impuestos en bien del desarrollo de la provincia de Ica, son?

BUENOS () REGULARES () DEFICIENTES ()

17. ¿Considera usted. Que el personal encargado del SAT, tiene los conocimientos necesarios para informar sobre los tributos municipales, en bien del desarrollo urbano de la provincia de Ica?

De acuerdo () Indeciso () En desacuerdo ()

18. ¿Usted considera que pagar sus tributos municipales ayuda a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la provincia de Ica?

Si () No () A veces ()

19. Desde su situación de contribuyente, el desarrollo de la provincia de Ica, en lo referente a infraestructura y aspecto social, es responsabilidad de:

Gestión Municipal ()

Falta de cultura tributaria ()

Pago oportuno de los tributos municipales ()

.....
.....

Nombre del encuestador:

Lugar y fecha:

Observaciones:

.....
.....

2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	BIBLIOGRAFÍA
<p>PROBLEMA PRINCIPAL</p> <p>¿De qué manera influye la evasión de los tributos locales en el desarrollo de la provincia de Ica, años 2017-2018?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL.</p> <p>Determinar la incidencia de la evasión de los tributos locales en el desarrollo de la Provincia de Ica</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL.</p> <p>La evasión de los tributos locales influyen directamente en el desarrollo de la provincia de Ica, años 2017-2018</p>	<p>• Variable Independiente:</p> <p>Evasión de los tributos locales</p> <p>Indicadores:</p> <p>- Impuesto predial</p> <p>- Impuesto de alcabala</p> <p>- Impuesto Vehicular</p>	<p>DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</p> <p>✓ Encuesta</p> <p>✓ Análisis Documental</p> <p>DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:</p> <p>• Codificación y clasificación de datos</p> <p>• Tabulación de datos</p> <p>• Cuadros y representaciones estadísticas</p>	<p>Población:</p> <p>Estuvo integrada por todos los contribuyentes a gobiernos locales de la provincia de Ica.</p> <p>Muestra: 381 personas</p>	<p>• Tipo: Fáctica</p> <p>• Nivel: descriptiva-Explicativa</p> <p>• Diseño: No experimental</p>	<p>• ÁVILA COSTA, R.B.; Cómo Elaborar Tesis y/o Investigación; Editorial Estudios y Ediciones R.A., Lima – Perú 2001.</p> <p>• BERNAL, César Augusto: Metodología de la Investigación; Editorial Prentice-Hall, México 2006.</p> <p>• HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Metodología de la Investigación, Editorial MC Grawhill, México, 2001.</p> <p>• MARAVI LINDO, Alfonso Félix, Metodología de la Investigación Científica, Editorial Impresiones y Publicaciones, Lima Perú 2004.</p>
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS.</p> <p>¿De qué manera influye el impuesto predial en el desarrollo de la provincia de Ica, años 2017-2018?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</p> <p>Determinar la incidencia del impuesto predial como tributo local en el desarrollo de la Provincia de Ica.</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.</p> <p>El pago del impuesto predial influye significativamente en el desarrollo de la provincia de Ica, años 2017-2018</p>	<p>• Variable Dependiente:</p> <p>Desarrollo de la provincia de Ica</p>				
<p>¿De qué manera influye el impuesto de alcabala en el desarrollo de la provincia de Ica, años 2017-2018?</p>	<p>Determinar la incidencia del impuesto de alcabala como tributo local en el desarrollo de la provincia de Ica.</p>						

<p>¿De qué manera influye el impuesto vehicular en el desarrollo de la provincia de Ica, años 2017-2018?</p>	<p>Determinar la incidencia del impuesto Vehicular como tributo local en el desarrollo de la provincia de Ica.</p>	<p>El pago del impuesto de alcabala influye significativamente en el desarrollo de la provincia de Ica, años 2017-2018</p> <p>El pago del impuesto vehicular influye significativamente en el desarrollo de la provincia de Ica, años 2017-2018.</p>	<p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Social - Infraestructura - Urbano 				
--	--	--	--	--	--	--	--

3. IMÁGENES



https://www.google.com/search?q=evasion+de+tributos&rlz=1C1KMZB_enPE594PE594&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwiCvfX41oPoAhU0IrkGHRtSA5cQ_AUoAXoECBQQAw&biw=1680&bih=939#imgrc=AT8sBvjRuDNs2M&imgdii=bwb4OIHYO3j8nM



google.com/search?q=SAT/
img.....0i67j0i30j0i24.RsAhNCODUzM&ei=vh5hXon_F9jh5OUPyKidiA8&bih=939
&biw=1680&rlz=1C1KMZB_enPE594PE594#imgrc=ty8RKDEaVUfDWM&imgdii=w
58spm41m7obtM